DOCUMENT RESUME

ED 461 384 IR 056 461

TITLE	Transborder Library Forum [Proceedings] = Memorias del Foro Binacional de Bibliotecas (2nd, Hermosillo, Mexico, March 20-21, 1992).
PUB DATE	1992-03-00
NOTE	86p.; The majority of the document is in Spanish. Forum organized by Jesus Carlos Salas Plascencia. Cosponsored by the Association Sonorense de Bibliotecarios, A.C. (Sonoran Librarians Association) with the Arizona State LIbrary Association, the American Library Association, U.S. Mexico Committee, Asociacion Mexicana de Bibliotecarios (Mexican Librarians Association) and Colegio Nacionel de Bibliotecarios (National Librarians College). Supported by the Secretaria de Educacion y Cultura, Sonora.
PUB TYPE	Collected Works - Proceedings (021)
LANGUAGE	Spanish, English
EDRS PRICE	MF01/PC04 Plus Postage.
DESCRIPTORS	Cataloging; Computer Networks; Foreign Countries; Freedom of Speech; Information Technology; Intellectual Property; *International Cooperation; *Libraries; Library Acquisition; Library Catalogs; Library Collection Development; Library Cooperation; Library Education; Library Networks; Library Personnel; Library Planning; *Library Services; Microcomputers; Preservation; Strategic Planning
IDENTIFIERS	*International Librarianship; *Mexico

ABSTRACT

At the second Transborder Library Forum, 181 participants from the United States and Mexico gathered to discuss topics of international librarianship. The proceedings include the following sections: Discurso de Bienvenida (Welcome Speech) (Carlos Salas); "El Etnocentrismo Mexicano y Los Servicios de Informacion" (Mexican Ethnocentrism and Information Services) (Jesus Lau); "Navigating the Cultural Membrane" (in English) (Sheila Milam); "Transferencica de Informacion Entre Mexico y Estados Unidos" (Information Transfer Between Mexico and the United States) (Margarita Almada de Ascencio); and "Propiedad Intelectual y El Tratado de Libre Comercio" (Intellectual Property and the Treatise on Free Trade) (Julio Javier Cristiani). Topics discussed at "las sesiones de mesas de trabajo" (working table sessions) include: international and interchanging libraries; shared resources; marketing/promoting the library; preservation and conservation; shared cataloging; library education; libraries and new technologies; collection development for linguistic minorities; rural libraries; and strategic planning. A list of participants and a schedule for the next conference are appended. (SWC)

Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made
from the original document.

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
Office of Educational Research and Improvement
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)

☐ This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.

☐ Minor changes have been made to improve reproduction quality.

• Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official OERI position or policy.

ED 461 384

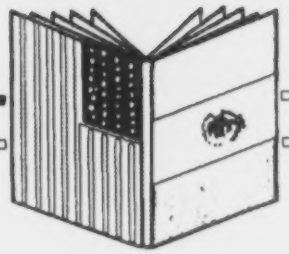

II FORO BINACIONAL DE BIBLIOTECAS

II TRANSBORDER LIBRARY FORUM

MEMORIAS

Hermosillo, Sonora,
México

Marzo/March 20-21,
1992

BEST COPY AVAILABLE

"PERMISSION TO REPRODUCE THIS MATERIAL HAS BEEN GRANTED BY

Charlotte Cohen

TO THE EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)."

IR056461

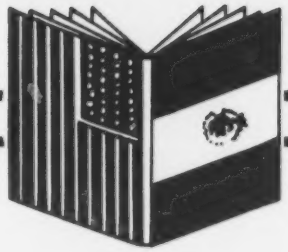

II FORO BINACIONAL DE BIBLIOTECAS

II TRANSBORDER LIBRARY FORUM

MEMORIAS

Hermosillo, Sonora,
México

Marzo/March 20-21,
1992

COMITE ORGANIZADOR/STEERING COMMITTEE

MEXICO

Lic. Jesús Carlos Salas Plascencia. Presidente/President.
Sra. Mireya López Armenta. Tesorería y Patrocinadores.
Lic. Guadalupe Piña Ortíz. Coordinación Académica.
Lic. Blanca Julia Montaño. Asesora Técnica.
Lic. Moisés Mateos Farfán. Coordinación de Moderadores.
Sra. Norma Alicia Fimbres. Alimentos.
Sra. Leonor Peralta. Exhibiciones.
Lic. Dora Robles. Eventos en Biblioteca Central.
Srita. Margarita González. Recepción e Inscripciones.
Lic. Martha Cecilia Samaniego. Archivo, Recepción e Inscripciones.
Q.B. Fernando Alejo Leyva Livshin. Memorias.
Estudiantes de Imarc-Traducciones.
Mtra. Surya Peniche. Difusión en Cd. de México.
Lic. José Alfredo Verdugo Sánchez. Difusión CNB.
Lic. Juana Irma Flores Gaytán. Coordinadora en Jalisco.
Dr. Jesús G. Lau Noriega. Coordinador de Durango.
Lic. Porfirio Díaz. Coordinador en Tabasco.
Ing. Jesús Herrera Pérez. Coordinador en Coahuila.
Lic. Silvia López Cortéz. Coordinadora en Yucatán.
Lic. María Jesus Rodríguez. Coordinadora en Nuevo León.

U. S. A.

Mtra. Dora Biblarz. Coordinadora en E.U.A./Coordinadora in U.S.A. for ASLA.
Mtra. Laura Thomas Sullivan. Coordinadora en E.U.A./ Coordinator in U.S.A.
Mtra. Charlene Baldwin. Exhibidores/Exhibits..
Mtra. Ronda Neugebauer. Moderadores/Moderators.
Mtra. Sheila Milam. Coordinadora en Nevada.
Mtra. Helen Ladrón de Guevara. Coordinadora en Illinois.
Mtra. Helen Maul. Aduanas.
Mtra. Anna Sánchez. Comunicación y medios.
Mtra. Mariana Hancin. Tesorera.
Mtro. Tony Mieler. Auxilio Técnico.
Dr. Reynaldo Ayala. Coordinador en California.
Mtro. César Caballero. Coordinador en Texas.

PATROCINADORES/DONORS

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
- SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
- INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA
- DIRECCION GENERAL DE RELACIONES PUBLICAS
- DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

INSTITUTO MEXICANO AMERICANO DE RELACIONES CULTURALES
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
UNIVERSIDAD DE SONORA
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA
COLEGIO REGIS
UNIVERSIDAD DEL NOROESTE
TRANSCONTINENTAL EDICIONES MEXICANAS, S.A.
ENCYCLOPEDIA BRITANNICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PUBLICACIONES MUNDIALES
LIBROLANDIA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
INDUSTRIAS VINICOLAS DOMEQ, S.A.
COMPAÑIA MEXICANA DE AVIACION, S.A.
YUNKE CAMIONERO/AUTO PARTES GABRIEL, S.A. DE C.V.
AUTOMOTRIZ SALIDO
GONZALEZ R AUTOMOTRIZ

AGRADECIMIENTO ESPECIAL A/SPECIAL THANKS TO

Sr. Robert M. Witajewski. Cónsul de Estados Unidos en Hermosillo, Sonora.
Lic. Roberto Lagarda Lagarda. Subsecretario de Coordinación y Política Educativa.
Lic. Bulmaro Pacheco. Cónsul de México en Phoenix.
Lic. Julio Castresana, Cónsul de México en Tucsón.
Lic. Ignacio Félix Rosas.
Lic. Tomás Milan
Lic. Guadalupe Petet Yeomans, Directora de IMARC

A LA MEMORIA DEL LIC. JESUS CARLOS SALAS PLASCENCIA,
ORGANIZADOR DEL II FORO BINACIONAL DE BIBLIOTECAS.

CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCION	1
DISCURSO DE BIENVENIDA LIC. CARLOS SALAS	3
"EL ETNOCENTRISMO MEXICANO Y LOS SERVICIOS DE INFORMACION" DR. JESUS LAU	5
"LA MEMBRANA CULTURAL" MTRA. SHEILA MILAM	13
"TRANSFERENCIA DE INFORMACION ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS" MTRA. MARGARITA ALMADA DE ASCENCIO	19
REUNION POR TIPO DE BIBLIOTECA	35
PRIMERA SESION DE MESAS DE TRABAJO	47
SEGUNDA SESION DE MESAS DE TRABAJO	53
"PROPIEDAD INTELECTUAL Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO" DR. JULIO JAVIER CRISTIANI	65
DIRECTORIO DE PARTICIPANTES	75

INTRODUCCION

En febrero de 1991, durante la ceremonia de clausura del Foro Binacional de Bibliotecas, efectuado en Río Rico, Arizona, Carlos Salas - entonces Presidente de la Asociación Sonorense de Bibliotecarios A. C. (ASBAC) - anunció que el II Foro Binacional de Bibliotecas, se realizaría en Hermosillo, Sonora. Fue un gran reto para nuestra joven asociación. El Comité Organizador y Carlos lograron cumplir con el compromiso contraido: un exitoso evento en el que convivieron 200 bibliotecarios de México y Estados Unidos.

Agradecemos a todas las personas e Instituciones que apoyaron la realización de este encuentro, pero muy especialmente, a la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, quien ha hecho posible además la publicación de estas Memorias.

El II Foro Binacional de Bibliotecas se inició con los trabajos de el Dr. Jesús Lau y la Mtra. Sheila Milam, quienes analizaron los elementos que conforman la cultura mexicana y norteamericana y su impacto en el desarrollo de las bibliotecas, evaluando las posibilidades de cooperación entre bibliotecarios provenientes de los diferentes estados de México como Estados Unidos y que a pesar de la desigualdad se puede lograr un intercambio tanto a nivel de personal bibliotecario como de publicaciones.

Margarita Almada de Ascencio, se refirió al intercambio de información en el área científica y tecnológica y mencionó que Estados Unidos es el más grande productor de información, lo que significa que es el mayor exportador e importador en este campo, y enfatizó el papel que juega el bibliotecario dentro de la gran estructura de organización de quienes diseñan, proceden y difunden la información.

Bodil Gilliam del Servicio de Información de los Estados Unidos (USIS) expuso una interesante síntesis histórica de lo que la Biblioteca Benjamín Franklin ha significado a lo largo de sus 50 años de servir a la sociedad mexicana. (Desafortunadamente este documento no está incluído en estas Memorias)

El Dr. Julio Javier Cristiani, expuso los antecedentes en materia de propiedad intelectual bajo los cuales se está fundamentando lo propuesto para el Tratado de Libre Comercio.

Son incluídos además en este documento las resoluciones de las mesas de trabajo y de la reunión por tipo de biblioteca.

Un III Foro Binacional de Bibliotecas se realizará en El Paso Texas, en Febrero de 1993, es la continuación de la inquietud de bibliotecarios de ambos países de cruzar fronteras, conocerse, discutir intereses mutuos y crear lazos de cooperación y amistad.

MA. DE GUADALUPE PIÑA ORTIZ
PRESIDENTA ASBAC 1992-1994.

BIENVENIDOS AL SEGUNDO FORO BINACIONAL DE BIBLIOTECARIOS
WELCOME TO THE SECOND TRANSBORDER LIBRARY FORUM

Los bibliotecarios de Sonora estamos sumamente complacidos de poder ser anfitriones de los cerca de 200 bibliotecarios que nos hemos congregado aquí esta mañana para demostrar a nuestros conciudadanos y a nosotros mismos que la frontera no es barrera para el intercambio amistoso y profesional de los hacedores de la bibliotecología.

Hace ya tres años que los bibliotecarios de Arizona y Sonora estamos trabajando unidos, al menos manteniendo un flujo de comunicación más estrecho, en búsqueda de mejores niveles de colaboración e intercambio de información.

Lo mismo sucedió con los compañeros bibliotecarios de las Californias, que fueron los antecesores de esta época de acercamiento entre nosotros, los banqueros de la información, de los impresos, de nuestros amados libros.

Helen Maul nos instó desde la tribuna de la Comisión Sonora Arizona y después en los trabajos de la Arizona State Library Association donde conocimos a muchos de ustedes que ahora nos acompañan y nos han motivado para ofrecernos la oportunidad de reunirnos.

Porque aquí estamos congregados amigos imponderables cuyo amor y fe en el poder del libro, la lectura y la biblioteca, en sí a la bibliotecología, nos ha llevado a estrechar lazos superiores a un frío intercambio de comunicados por dar respuesta obligada a una consulta.

Seguimos conociéndonos, el grupo de amistad sigue creciendo y con -ello de alguna manera- el acrecentamiento de nuestro bagaje bibliotecológico, la apertura de nuestras mentalidades, el enriquecimiento de experiencias profesionales, las posibilidades de prácticar un idioma, de salir de nuestras oficinas para encontrarnos orbitados en otras latitudes, dejando atrás todo modelo de profesionales innamovibles y cancerbéricos.

Indudablemente, hemos sido muy atrevidos al lanzarnos a esta empresa, pero el mundo sigue girando y los hombres parece que lo desean más aprisa, el hombre de la ciudad, el hombre urbano urge todo lo que desea. Lo mismo con la información que requiere.

Los bibliotecarios sonorenses ya estamos organizándonos para afrontar estos cambios que nos están envolviendo. Nuestras autoridades han iniciado una revaloración del trabajo bibliotecario, sobre su trascendencia en el orden educativo, en los órdenes económico, social, político, etc. La sociedad misma está impresionada por la aparición de estos profesionales, de nosotros, no sólo como observadores o difusores de noticias, sino como productores, como fuente de noticia misma. Porque estamos en acción, adoptando una nueva actitud hacia el trabajo y hacia la sociedad.

La biblioteccología mexicana también está produciendo aportes académicos y experiencias bibliotecológicas, que por su circunstancia de país en desarrollo son ejemplares en el ámbito latinoamericano, en el mundo. Desde el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México o de la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; los congresos de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios y el Colegio Nacional de Bibliotecarios, sus investigadores, asociados y funcionarios nos han brindado estos últimos años buen número de propuestas académicas, de normatividades, de estudios de casos, metodologías, repertorios y otros documentos que pueden decir bastante y positivo de la calidad de nuestros profesionales y deseos de equiparación de esfuerzos por desarrollar nuestras bibliotecas.

Los hombres y mujeres del norte mexicano han construido en gran medida el México moderno. Los bibliotecarios norteños también estamos trabajando para no ser ajenos a ese espíritu de liderazgo que permea entre nuestras gentes.

De familias sonorenses han salido pocos pero muy valiosos profesionales de la bibliotecología nacional. Este día deseamos agradecer su presencia a una mujer que ha prestado un destacado servicio a la nación, desde la trinchera de su Centro de Investigaciones Científicas y Humanísticas y cuyo esfuerzos de liderazgo han arrojado productos de consulta internacional, tal como la bibliografía latinoamericana consultable hoy en día en C.D. ROM y que estos días viene a devolver a la tierra de sus ancestros y a quienes la visitan un poco de su experiencia. Señoras y Señores, Margarita Almada de Ascencio.

Tenemos que brindar a ustedes los colegas norteamericanos, no sólo esperamos ser receptores de los posibles "intercambios" sino ser realmente co partícipes de esa búsqueda de lograr cualidad en nuestro ejercicio profesional.

Deseo agradecer profunda y sinceramente a la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado su amplísimo apoyo para la consecusión de este evento. Nuestro agradecimiento casi pulverizado que hacemos llegar al extenso y valiosísimo equipo del comité organizador, colaboradores y patrocinadores que está haciendo que esto funcione.

Nosotros consideramos que una edición anual del Foro es la cita obligada para reafirmar nuestros compromisos, construir otros nuevos, sembrar nuevas filiaciones.

Este segundo Foro nos deberá servir para empezar a planear acciones más concretas y factibles de ejecutaren los diversos posibles plazos. Que este Foro no sea uno donde sólo fomentemos las relaciones públicas, sino que inicie concreciones.

EL ETNOCENTRISIMO MEXICANO Y LOS SERVICIOS DE INFORMACION

JESUS LAU, Ph. D. POR
INSTITUTO TECNOLOGICO DE DURANGO,
MEXICO

RESUMEN

La cooperación entre dos pueblos tienen éxito en la medida en que ambos entienden su cultura, la cual es un elemento catalizador en las relaciones internacionales. Estados Unidos y México están a punto de unir sus economías, hecho potencial que tendrá enormes repercusiones sobre el desarrollo social y político del segundo, dado que tiene una menor economía. Sin embargo, el posible tratado de libre comercio solo será el corolario de la dependencia económica que han desarrollado las dos naciones desde el siglo pasado. El presente trabajo hará un análisis de los aspectos sociales que deben tomarse en cuenta para conocer culturalmente a México, desde el punto de vista de las bibliotecas y los elementos que las conforman, tales como la idiosincracia informativa de la población mexicana, la industria del libro, y las telecomunicaciones.

1. INTRODUCCION: SENSIBILIDAD TRANSCULTURAL

Atendiendo la invitación que me hiciera Carlos Salas y los organizadores de este evento, hablaré sobre la sensibilidad transcultural, que como trabajadores del libro debemos desarrollar, si pretendemos cumplir con nuestra función social, la cual no se puede sustraer a la influencia y los cambios de nuestro país vecino.

Sensibilidad es una palabra que significa tener capacidad para sentir, por lo tanto facultad de entender lo que nos rodea. En este caso entendemos que somos vecinos de Estados Unidos; que una línea limítrofe nos separa, y que a cada lado existe una manera diferente de vivir y de hacer las cosas. La mayoría del personal bibliotecario, que labora en ambos lados de la frontera, no conoce lo que hacen sus vecinos con detalle, no por falta de sensibilidad sino por la distancia económica que los separa. Sin embargo, esfuerzos como estos dos foros binacionales y los anteriores encuentros fronterizos acortan la distancia, no la geográfica ni la económica, sino la del entendimiento de dos grupos de profesionales que históricamente nos toca vivir juntos.

El objetivo, por lo tanto, de este documento es presentar suscintamente un análisis de los elementos que conforman la cultura mexicana y su impacto en el desarrollo de las bibliotecas. Tal análisis se hace con la intención de evaluar las posibilidades de cooperación con sus contrapartes estadounidenses.

2. CULTURA: PRODUCTO DE LAS LEYES DEL MERCADO

Las bibliotecas son parte importante de la cultura de un pueblo, porque ésta es el resultado del cultivo de los conocimientos humanos y del perfeccionamiento por medio del ejercicio y del estudio de las facultades intelectuales del hombre; acciones que requieren de la palabra impresa. La cultura definida desde un punto de vista antropológico significa "el conjunto de elementos materiales e inmateriales, como el idioma, ciencia y tecnología, instituciones, normas tradicionales, valores y símbolos, modelos de comportamiento socialmente transmitidos y asimilados por un grupo social, etc.; los cuales caracterizan a dicho grupo en relación a otros (1).

La cultura como sinónimo de civilización encarnada por un pueblo está sujeta al modelo socio-económico y político que éste tenga, por lo tanto en un régimen de economía de mercado la cultura se vuelve un producto mercantil (11).

Los cambios sociales iniciados durante la Revolución Industrial y acentuados durante este siglo, han permitido al hombre contar con mayor tiempo libre, haciendo que haya una demanda por consumo de "servicios culturales". En esta forma la cultura circunscrita a la palabra escrita y sus representaciones aristocráticas, como diría Ernest Van Der Haag (1), se convierte también en un elemento más de consumo. La cultura, con esta connotación, es una mercancía destinada al consumo de las grandes masas, que por ende, se sujeta a las leyes del mercado. Así la publicidad comercial, en las sociedades de economía libre, asumen la función dual de estimular el consumo y elaborar y difundir los valores de la sociedad actual. Las leyes del mercado, por no decir que los intereses comerciales de las compañías de este sector, se transforman en los árbitros del gusto cultural (10).

Consecuentemente, la cultura comercial o "popular" se vuelve causa y efecto de las actividades que realiza la sociedad y un factor determinante en el desarrollo bibliotecario. México no es la excepción, los usuarios reales y potenciales de los servicios de informacion son producto de su formación cultural, dentro de la cual está el desarrollo de sus hábitos de lectura de la ciudadanía en general. Los elementos que se discutirán son las telecomunicaciones como creadoras de gustos culturales y la educación que determina la capacidad intelectual del individuo.

3. LAS TELECOMUNICACIONES LLEGARON TEMPRANO

El advenimiento de los medios masivos de comunicación, fueron el resultado del alto nivel educativo y de investigación, entre otros muchos factores, de las naciones desarrolladas. Es decir, antes de la invención de la televisión, las sociedades de los países del hemisferio norte habían creado hábitos de lectura, contaban con infra-estructura editorial y sobre todo habían adquirido un buen nivel educativo. En México, la televisión llegó a la mayoría de los hogares antes de que la población conociera una biblioteca, y por supuesto antes de que recibieran introducción educativa para leer por

placer.
No existen estudios sobre el total de enciclopedias que posee la población en general, pero subjetivamente se puede asegurar que la mayoría de la población, entre un 70 y 90%, carecen de una obra de este tipo en sus casas. Sin embargo, aproximadamente más del 90% de las familias cuenta con televisor, que sirve de fuente de información y de entretenimiento. La ciudad de Durango, capital del estado del mismo nombre, sólo tiene cinco librerías; pero tiene acceso a 29 canales de televisión, 6 de cobertura nacional y unos 23 por cable, y hay más decenas disponibles, si se cuenta con capacidad para comprar una antena parabólica (7).

Aunado al problema de la temprana llegada de la televisión a México, en estos últimos años, la televisión por cable se ha extendido a más de 100 centros urbanos (9). Los cables conduciendo la señal, parecen telarañas que cubren las calles de las principales ciudades mexicanas, creando un contraste entre el subdesarrollo urbano de los asentamientos humanos, y las telecomunicaciones que conducen las señales recibidas vía satélite de otras latitudes. Los suscriptores que provienen de la clase media y la alta se convierten en ciudadanos internacionales en sus gustos y actitudes, ya que la mayoría de los canales cubiertos son de procedencia norteamericana. Se puede decir que parte de estos canales son de la comunidad latina de Estados Unidos, pero los programas que transmiten son un producto híbrido de las culturas latina y norteamericana, con patrones que son distintos, de cualquier manera a los locales.

Este problema es grave para el país, porque la población con conocimientos básicos para leer y escribir, no tuvo tiempo de aprender cuales eran sus raíces culturales e históricas, convirtiéndose en campo virgen para cualquier mensaje televisivo. Los mexicanos estamos siendo enseñados ha aceptar dichos medios televisivos, como fuentes únicos y verdaderos de información (2,3). Así nuestras raíces son podadas con la anestesia de la televisión. La cultura mexicana/novo-hispana está siendo substituída por la norteamericana a través de la sutileza de los colores y la música que acompaña las imágenes de la televisión, todo como producto de la globalización económica.

4. QUIEN ES EL LECTOR MEXICANO

Los lectores son quienes determinan el tipo de bibliotecas, y el desarrollo informativo de un país, por lo que conviene analizar quiénes son los mexicanos y qué habilidades no les brinda la estructura social y económica de la República para contar con buenas bibliotecas. A continuación se describen algunas características de dicha clientela potencial de los servicios informativos.

1. Los lectores de las bibliotecas de este país son estudiantes, no sólo en las bibliotecas universitarias y escolares, sino también en las públicas. Las razones para este fenómeno, son que la mayoría de los adultos no tuvieron acceso a un buen nivel educativo, ya que 20 millones de ellos no terminaron la primaria; y otros 11 millones

tampoco terminaron la secundaria. Estas cifras significan que cerca del 25% de los ciudadanos difícilmente consultan una biblioteca (5).

2. El sistema educativo básico ha girado exclusivamente sobre los libros de texto gratuitos. Los niños de nivel primaria raras veces tienen acceso a otros tipos de monografías, ya que las bibliotecas escolares apenas ascienden a 550, número que es muy bajo tomando en cuenta que existen 84,359 escuelas primarias y 20,027 instituciones de educación secundaria. Estas cifras nos dan una idea del grave problema que enfrenta al sistema educativo, integrado por unos 25 millones de estudiantes (12), que carecen de literatura para apoyo de sus programas curriculares, sin mencionar libros de entretenimiento.

Si los niños de primaria y la mayoría de los de secundaria no tienen acceso a una biblioteca escolar, automáticamente pierden el mejor período de sus vidas para desarrollar el hábito de la lectura. México pierde así generaciones de ciudadanos que tendrán problemas para asimilar información a través de la lectura y por lo tanto, tampoco, podrán ser generadores de información.

3. La biblioteca universitaria es, por otro lado, una colección de textos, porque éstas hacen énfasis en la provisión de libros de mucha demanda. Por lo tanto, la literatura de entretenimiento y la de apoyo a la investigación escolar es baja. Así las bibliotecas académicas fallan en crear hábitos de lectura por esparcimiento, creando a un lector pasajero que lee por necesidad escolar, y se retira de estos recintos una vez terminados sus estudios.

4. Como consecuencia de la limitaciones formativas de la educación mexicana, existe una poca demanda por libros. La producción librera del país es baja en relación al tamaño de la población y al número de personas con instrucción superior al de secundaria. Si se separan los libros de texto gratuito y de nivel secundaria, los títulos nuevos que edita México apenas ascienden a uno 3,500 anuales, de los cuales se imprimen unos 35 millones de ejemplares. Los editores del país calculan que sólo el 2% de la población compra libros, es decir un 1,700,000 personas del total de habitantes (8). Estos números dan una idea del problema de falta de asimilación de conocimientos por medio de la lectura que enfente la Nación Mexicana.

Por otro lado, las librerías son pocas, existen alrededor de 2,600 en esta nación, que es la mayor del mundo hispano parlante con 88 millones de habitantes, y que en dimensión territorial ocupa el XXX lugar. Estos dos factores dan una idea de la grave carencia de centros de distribución de libros (6).

5. Finalmente, a pesar de que México y los EUA han entrelazado su geografía con el intercambio de personas e inversiones. El primero es el tercer receptor de inversiones foráneas de Norteamérica y es el segundo socio comercial. México, no obstante, ha contribuido y contribuye con grandes recursos humanos, que han emigrado al vecino territorio del Norte. Desafortunadamente, exportamos personas que remotamente serán

usuarios potenciales de las bibliotecas norteamericanas a corto plazo; dichas personas carecen de capacidad educativa y social para hacer uso de servicios informativos.

5. BIBLIOTECAS: PRODUCTOS CULTURALES.

El nivel de desarrollo socio-económico y político genera una cultura que no ha permitido el desarrollo informativo integral de la población, situación que se agrava, desde el punto de vista de la lectura, con la ocupación del tiempo libre de los medios masivos de comunicación. Consecuentemente, si la sociedad no desarrolla hábitos de lectura, las bibliotecas carecerán de importancia, situación que ahora prevalece en México.

1. Las bibliotecas, afortunada o desafortunadamente no son parte esencial de la mecánica mercantilista cultural, por lo cual han permanecido a la saga del desarrollo comercial de los pueblos donde están enclavadas (4). Como una prueba de ello, se habla de muchos bienes y servicios que son discutidos en el borrador del Tratado de Libre Comercio, pero la cultura en su sentido tradicional, el alejado de los medios masivos, no ha sido incluido.

2. Las bibliotecas mexicanas son pocas, alrededor de 5,000 y además cuentan con menos de mil profesionistas de la materia en todo el territorio. Estos dos datos dan una idea de la capacidad que tiene México para cooperar o tener relaciones bibliotecarias con los Estados Unidos, que es la nación donde más se han desarrollado estos tipos de centros. Mil bibliotecarios con formación universitaria son pocos para tener voz y capacidad para dialogar con los profesionistas de este ramo del otro lado de la frontera, cifra que se reduce si excluimos a unos 700 que tienen habilidad limitada o ninguna para hablar inglés (6).

3. Otras condicionantes de la lectura mexicana, característica de naciones de similar desarrollo, es que se carece de hábitos para escribir, facultad que es indispensable para comunicarse a grandes distancias, como EUA. Aún cuando no se han consultado estadísticas al respecto, muchos son los comentarios que se han hecho respecto a la falta de respuesta a misivas e invitaciones enviadas del extranjero al personal bibliotecario nacional.

6. CONCLUSIONES.

Los EUA son un modelo económico y de vida para México, dado su liderazgo económico. Las bibliotecas están entre los patrones que México ha seguido de Estados Unidos, sin embargo, dicho modelo no ha sido desarrollado con el éxito norteamericano, debido a la diferencia en desarrollo socio-económico. Esto limita el diálogo entre los bibliotecarios de ambos países, ya que las necesidades y los recursos para cooperar son distintos. A pesar de esta limitante, se puede concluir que:

1. INTEGRACION SOCIAL. Las bibliotecas mexicanas y sus contrapartes norteamericanas deben unir esfuerzos para mantener su lugar como proveedoras de bienes y servicios culturales en una sociedad que se globaliza económicamente en

forma acelerada. La integración social sigue a la económica por inercia y la política por consecuencia, lo que significa, que aunque las bibliotecas lo ignoren sus usuarios y quienes las financian cambiarán sociopolíticamente a un mediano plazo (7).

2. COMPARTEN MODELOS SIMILARES. Las bibliotecas de ambos países son parte de un mismo escenario socio-económico, aunque con diferencias por el estado en que se encuentra cada economía, ya que ambas son producto de sociedades de la llamada "cultura occidental" y ambas comparten sistemas de producción de economía libre.

3. APRENDER DE LOS VECINOS. Los centros almacenadores de información, sean impresos en papel o guardados en medios electrónicos del futuro serán la memoria para impulsar el desarrollo social y económico del mundo. México tiene mucho que aprender de los EUA, que es la nación que produce más información en el planeta. Medios, como las bases de datos, son organizadas y distribuídas desde los Estados Unidos para el resto del mundo. Esta nación, junto con los demás países desarrollados, se está convirtiendo en el cerebro del mundo. Si México desea avanzar en su desarrollo deberá aprender o cuando menos emular la forma en que se genera y consume información en la economía más poderosa del planeta.

4. TRABAJADORES SIN CAPACIDAD DE LECTURA. México aspira a convertirse sin cortapisas en las extremidades de EUA y Canadá, ya que éste puede ofrecer principalmente mano de obra barata y calificada, la cual no "requiere" de bibliotecas, por su nivel educativo bajo, además de su limitada evolución social, si tomamos en cuenta los cánones de la cultura occidental. Estas aseveraciones no son hechas con ninguna amargura, ya que México necesita emplear a sus miles de jóvenes que ingresan a un mercado de trabajo nacional que crece a un ritmo menor.

5. MENOS SUDOR Y MAS INTELECTO. Esperamos que la economía maquiladora sea sólo una etapa transitoria, que sirva de pivote para el desarrollo social del país. Es decir que los ciudadanos de mañana puedan ser seres que vivan más de la actividad cognoscitiva que de la fuerza y el sudor. Si se logra tal crecimiento, las bibliotecas se multiplicarán porque habrá usuarios para ellas que tengan la capacidad para asimilar los productos que éstas distribuyen.

6. IMPORTANCIA DEL FORO. El foro es un puente para el entendimiento de dos pueblos que han vivido juntos geográficamente por más de tres siglos. Juntos, aunque separadamente han forjado su historia, algunas veces entretejiendo sus propios territorios y sus pobladores a un lado y al otro de la frontera que los separa. El foro binacional se debe aprovechar para mantener una comunicación y un entendimiento trasfronterizo constante entre los bibliotecarios.

7. FRONTERAS. La información y las bibliotecas no deben tener una frontera que les impida cooperar. Aunque la desigualdad de desarrollo limita muchas acciones, existe de cualquier manera formas de intercambiar experiencias, por ejemplo, como el intercambio del personal e intercambio de publicaciones.

8. EVITAR LA INERCIA. Si hasta ahora se han dado cambios por la inercia de nuestra vecindad geográfica y la integración de nuestras economías, porqué no tomar la dirección de dichos cambios y orientarlos, cuando sea posible, por el rumbo que mayor beneficio dé a nuestras sociedades.

7. REFERENCIAS

[1] "Cultura". enciclopedia Salvat. Barcelona: Salvat, 1982. pp. 940-941.

[2] Esteinou Madrid, J. "Telecomunicaciones, cultura e internacionalización." Memorias del Seminario Regional Latinoamericano "Universidad, Telecomunicaciones y Sociedad", México, D.F., marzo 10 al 13 de 1992. 7 p.

[3] Gamboa de Celaya, C. "Mensajes televisivos y desarrollo." Memorias del Seminario Regional Latinoamericano "Universidad, Telecomunicaciones y Sociedad", México, D.F., marzo 10 al 13 de 1992. 10 p.

[4] García Canclini, N. Las culturas populares... La habana : Casa de las Américas, 1981.

[5] Labastida, J. "Crisis de conciencia nacional: verdadero desastre, la falta de lectores". Excélsior (periódico), marzo 4 de 1992. 1A.14A.

[6] Lau, J. "Book Industry and libraries in México: A study into their holistic relationship. Journal CLS Observer (India), Nos. 1-2, Vol. VII (January-June 1990).

[7] Lau, J. "Información y cultura en la sociedad duranguense". Memorias del Segundo Foro Académico Durango "Rumbo a la Década de los Noventas", organizado por la Universidad Juárez del Estado de Durango, Marzo 16, 1990. pp. 92-96.

[8] Pérez de León, V. "Problemas de la comercialización del libro en México". Libros de México, No. 10(ene-feb) 1988. pp. 33-35.

[9] Ramírez Díaz, J. J. "La industria de la televisión por cable (CANITEC)." Memorias del Seminario Regional Latinoamericano "Universidad, Telecomunicaciones y Sociedad", México, D. F., marzo 10 al 13 de 1992. 10 p.

[10] Ruelas, Ana Luz. "Las telecomunicaciones mexicanas, retos de la integración económica con Estados Unidos." Memorias del Seminario Regional Latinoamericano "Universidad, Telecomunicaciones y Sociedad", México, D.F., marzo 10 al 13 de 1992. 9 p.

[11] Swedish cultural policy. Stockholm: Swedish National Council for Cultural Affairs, 1990.

[12] SEP. Estadística básica. México: SEP, 1991.

NAVIGATING THE CULTURAL MEMBRANE

by
Sheila A. Milam, M. L. S.
University of Nevada, Reno
United States of America

Paper presented at the opening of the II Transborder Library Forum (United States and Mexico)
Hermosillo, Sonora, Mexico March 20-21, 1992

ABSTRACT

Mexico and the United States have much stronger links than is commonly thought. Culturally, politically, economically, and environmentally, there are great similarities which increase as the world becomes more of a global village. The Transborder Library Forum provides an opportunity to become better able to serve communities affected by influences passing through the cultural membrane that links the United States and Mexico.

NAVIGATING THE CULTURAL MEMBRANE
CIVILIZATION AND BARBARISM

Frederick Jackson Turner is credited with creating the study of the frontier within U. S. history in 1893.[1] Until the end of the nineteenth century, the definition of frontier in the U. S. conformed to the latin 'fronteria' as a boundary between nations. At the end of the 1800s, though, the term 'frontier' began to mean 'the meeting point between savagery and civilization.'

Historically, in what is now the United States of America or in other American nations, such as Argentina and Chile, the frontier was the line up to which the European culture had arrived, and past wich the indigenous culture still existed without European domination. Since most of thye history of the western hemisphere has been written from a more European view than an indigenous point of view, the term 'civilization' was applied to the late arrivals, the Europeans, and the term 'savagery', or 'barbarism', was applied to the indigenous groups.

The categories of civilized ond barbaric can be based on various characteristic. Most often, the terminology translated into: European vs. Indian. White vs. Brown, or Believer vs. Heathen. Other categories are possible, especially in the twentieth century: Urban vs. Rural, Educated vs. Uneducated, Wealthy vs. Not Wealthy.

This division can be created whenever there is an 'us vs. them' attitude. And any group might consider themselves the believers, the enlightened, the civilized, the better. As one gaucho on the Argentine plains complimented a European visitor, "He is a foreigner, true,

but very civilized." To the gaucho, this meant that the visitor could ride a horse well—the gauge of civilization for the gaucho.

A more acurate depiction of a frontier as a line between two nations or two cultures is that of a cultural membrane. People living at the juncture on two societies actually adopt and blend characteristics from both sides—be it words from the language, survival skills. or values. Often, the group of people on one side will bear more influence on the other, but it sometimes is very difficult to assess wich is wich, if the long view is taken.

FLOW OF INFLUENCES

Currently, there are 500,000 legal crossings per day over the 'frontier' between Mexico and U. S.[2]

There are 15 million people in the U. S. of Mexican descent.

Mexico is fifth among the suppliers of U. S. imports.

Mexico is third among buyers of U. S. exports.

Eighty percent of Mexico's foreign investments are from the U. S.

One third of the U. S. was carved out of one half of Mexico.

Except for Great Britain, Mexico is the country of greatest importance to U. S. heritage.

During the 1980s, the middle class in both nations saw a reduction in their material quality of life. In Mexico, the middle class experienced a fifty percent decline in their standard of living during that decade. Mexico went from a society with a pyramid-shaped social structure to an hour-glass shaped society. The diamond-shaped society in the U. S. now shares the same hour-glass shape with Mexico.

Coming into the 1990s, both nations are in the position of debtor in the global economy. Both presidents must seriously consider pressure from below, as discontent over the social and economic structures grows.

Richard Slattta, in his paper "Historical frontier imagery in the Americas" states:

> "Economic significance is often related to historical visibility and cultural importance. Regions, frontier or other, that lacked economic consequence rarely loom large in a nation's historiography or culture."[3]

Since World War II, the economies of the U. S. and Mexico have become increasingly interdependent. This interdependence along with geographical and historical factors

causes both countries to see it as diminishing their sovereignty and their sense of national identity.

Currently, there are many concers on both sides of the political border that hovers a few hours north of Hermosillo about a closer relationship between the two countries.

In the U. S. exist fears of heavier immigration that will take jobs away from U. S. workers; the weakening of Anglo-Saxon cultural heritage with more Hispanic influence; the loss of the quality of the English language to speakers of Spanish; the continued entry of drugs from Mexico to the U. S.; and that U. S. taxpayers might be relied on to prop up the Mexican economy.

Some concerns voiced by Mexican inclued pillage of Mexico's natural resources, loss of culture and tradition to those of the U. S., and less conrtrol over their economy.

CROSS-CULTURAL COMUNICATION

The presidents and other governmental officials, as well as business people, technical people, tradespeople, and professionals must communicate with their counterparts in this interdependent relationships. Yet, neither communication necessity nor communication technology is a substitute for communication skills and cultural sensitivity.

The importance of culture on other aspects of a society is often underestimated.[4] Our culture is the mold in wich we've been cast. It is a conceptual framework that determines the shape of the window through which one views the world. It greatly influences policies set by the government, and what one hears when listening to another, because language is a coded system of meanings. And when someone deals with a person from another country, the language may be understood while great, and, sometimes, grossly inaccurate, assumptions are made about meanings within those words.

Neither technological developments nor increased funding can repleace the need for patience and tolerance when dealing with people from another culture. The conviction that each culture is totally valid is a starting point. And, in practical terms, remembering that differing cultures approach projects or solve problems differently, can facilitate cooperation between groups or individuals. It is crucial to take this into consideration at an event like this.

For, below the visible manifestations of a culture are the subtle concepts that determine human behavior—one's attitudes, assumptions, ways of thinking, and values. If you keep in mind that possibility, that people from different cultures may be perceiving differently and reacting differently than you would, if you stay alert to this idea, then interactions will be more successful because you are allowing for behavior that do not fit into your expectations which were molded by your culture.
The anthropologist Edward T. Hall dated:

"Cultures hides more than it reveals, and strangely enough, it hides most effectively from its own participants."[5]

Expanding your horizons beyond the boundaries of your home culture to deal with, and learn other cultures, also gives you a deeper understanding of your own society. Anyone who has significant experience outside his or her country has found a new world view—one that allows for more options, one that places his or her country more usefully into the context of the whole world. That person is better qualified to deal with the fluid global situation that exists in the 1990s than he or she was before gaining that awareness.

The six years I spent living and working in Mexico changed my life in very significant measure. By "learning a cultura," for learning a lenguage cannot be separated from learning its conceptual bases, I was allowed to see the world from an additional perspective and realize, therefore, that the world was much richer than I had known previously. Living in Mexico also how invaluable access to information is for people to make informed choices about their life.

THE TRANSBORDER LIBRARY FORUM

Cultural sensitivity can be taught and learned by identifying the psychological reality of a culture. We have two days to practice doing this. I encourage you to evaluate this event, not in terms of how confortable the chairs were, or how good the food was, or even if you heard anything interesting from the speakers. I suggest you evaluate the Forum on the basis of the exchanges you have with participants you have met here.

And when you talk and listen to your new colleagues here, listen for and consider the following:

What concerns this person about his or her library?

What themes matter to him or her about libraries in general?

What is the person's view on linkages between libraries in Mexico and United States?

What might this person ask of me as a colleague?

What might I ask of this colleague?

What can we offer each other for mutual benefit?

As well as listening, it is important that you say what you want-we are here now. And it is certain that if we do what we can today, there will be plenty more to do tomorrow.

Libraries are one of the richest resources and truly democratic institutions in a society where people have access to information. If we use information, it can empower us and make our lives more of what we want them to be. The richness of reading for pleasure can enrich our imagination and provide insights. Libraries can provide vital information for the business community, policymakers, and economic development. Libraries are key to the development of a society because of the cyclical nature: citizen reap benefits from reading or consulting library materials, and then can contribute more to their community.

Librarians are one of the greatly under-utilized resources in any country. And we ourselves often do not fully realize the need to take responsability for thinking creatively, countinuing to learn, and taking initiative in our libraries and in our communities. Librarianship is not a passive career. The present fluid international environment is a reality that we best accept and act on as needed. This binational conference, so generously organized by the Sonora Library Association, is an opportunity to ready us to serve communities affected by the influence passing through the cultural membrane.

REFERENCES

1. Slatta, Richard W. "Historical Frontier Imagery in the Americas," in: Seminar on the acquisition of Latin American Library Materials (33rd : 1988 : University of California, Berkeley), Latin American Frontiers, Borders, and Hinterlands : Research Needs and Resources (Albuquerque, N. M. : SALALM Secretariat, c1990). Pp. 5-25

This provides the basis of the 'civilization versus barbarism' concept as well as the term 'cultural membrane.'

2. Langley, Lester D. Mexico and the United States : the Fragil Relationship (Boston : Twayne, c1991).

3. See note 1 above.

4. Díaz-Guerrero, Rogelio and Lorand B. Szalay, Understanding Mexicans and Americans : Cultural Perspectives (New York : Plenum, c1991).

Díaz-Guerrero and Szalay provides ideas on the role culture plays in communication.

5. Ibid.

II FORO BINACIONAL DE BIBLIOTECAS

Hermosillo, Sonora, México
20-21 de marzo de 1992

TRANSFERENCIA DE INFORMACION ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

Margarita Almada de Ascencio
Universidad Nacional Autónoma de México Directora, Centro de Información Científica y Humanística
Investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

La transferencia de información especializada y, en especial, me referiré a la científica, tecnológica y humanística, comprende la recopilación, procesamiento, almacenamiento y diseminación de la información, misma que desde la pasada década se reconoce como un recurso prioritario de importancia estrategica y nacional e internacional y sin la cual difícilmente puede alcanzarse el desarrollo socio-económico adecuado.

Cada sociedad humana ha dependido del conocimiento acumulado de la información para su avence; pero es realmente en las últimas décadas cuando esta comunicación y distribución del conocimiento, este "conocimiento en movimiento" (6) se vuelve una fuerza orientadora para la innovación y el cambio.

La información científica y técnica es un recurso acumulado y acumulativo; el conocimiento se construye sobre el conocimiento al irse publicando nuevos logros y nuevos alcances científicos. En el nivel internacional se reconoce que no se puede alcanzar una autosuficiencia en la información especializada; de ahí la importancia y el interés de los países y aún de la participación de organismos internacionales en buscar mecanismos de colaboración en el campo de la información. Para ello, deben tomarse en cuenta las fuerzas e impactos socioeconómicos nacionales e internacionales. (4)

Se reconoce asímismo, que la información es también una fuerza política y un bien de consumo indispensable para la mejor toma de decisiones. La información adecuada, relevante y oportuna es parte del proceso de toma de decisiones; es una precondición para la identificación de alternativas, para reducir la incertidumbre sobre las posibles reacciones y para facilitar su instrumentación. De esta manera la información es un recurso crítico indispensable.

Ante la inminente firma del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, es importante examinar algunos aspectos que preocupan y ocupan en la actualidad el interés de nuestra sociedad entorno a este tratado y a lo que es la transferencia de información especializada.

Los puntos del tratado que ahora tocan algunos aspectos de infraestructura en la transferencia de información, son los que se refieren a telecomunicaciones y lo que se

refiera a la propiedad intelectual. En los Estados Unidos y Canadá además del aspecto de propiedad intelectual (intellectual property) está lo concerniente al "copyright", que es el registro de los derechos de copia o producción, en su caso en detrimento de la propiedad autoral de quien desarrolla, investiga o crea la obra así registrada. (1)

México, a través del Senado de la república aprobó, como cámara de orígen, la ley de fomento y protección a la propiedad industrial, lo que es un acercamiento al concepto de derecho de copia o copyright: pero su vigencia no está extendida para incluir la autoría de obras intelectuales y artísticas. En esta área la legislación mexicana es "civilista" y reconoce y protege los derechos del autor a participar de los beneficios que produzca la explotación de su obra, (1).

Ahora bien, teniendo estos datos como referencia a lo que actualmente se discute entre nuestros países, hablemos ahora de lo que se denominó en los '80 "la era de la información".

¿Hasta dónde podemos calificar a una década como que esa es la "era de la información"?, cuando información es indivisible de la necesidad cognoscitiva del ser humano y es la información, en su caso, un capítulo de la comunicación: es el acceso al conocimiento. En esta perspectiva, desde que el hombre tiene conciencia de que aprovecha el conocimiento de su entorno natural o social para tomar una decisión, es que se iniciaría realmente la "era de la información". Sin embargo, después de la explosión de información en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial y del reconocimiento de la importancia de su organización para el acceso, más el surgimiento del poderoso medio telemático o teleinformático (telecomunicaciones, informática e información) hacia mediados de los 70's, resulta lógico que a la década de los 80's se le denominará como inicio de la "era de la información".

Lo anterior, debido a que queda claro en el mundo que en esta década ('80) se reconoce a la información científica y técnica como un recurso estratégico para la adecuada toma de decisiones en todos los órdenes de la vida institucional e individual y por ello, es esencial para el desarrollo de las naciones. Este reconocimiento de la información como recurso estratégico, deberá ser interpretado dentro del diseño de políticas y acciones inmediatas que deben canalizarse hacia el desarrollo social y el bienestar de las naciones.

Así, resulta evidente que a nivel nacional y regional el uso de la herramienta tecnológica y electrónica debe estar al servicio de la transferencia adecuada de los flujos de información para la satisfacción de esas necesidades cognoscitivas del ser humano en todas sus actividades y desempeño y de acuerdo a las necesidades específicas de los individuos.

Dentro del Seminario Regional Latinoamericano: Universidad, Telecomunicaciones y Sociedad que organizó la institución internacional PRELUDE con TV UNAM los días 10 al 13 de marzo de este año, el Dr. Paul Zurkowsky, ex-presidente y fundador de la

Asociación de la Industria de información de Estados Unidos, presentó en teleconferencia desde Washington, D:C: su mapa de la industria de la información (filmina 1) y fué el primero que hace algunos años se refiere a infoestructura "como la estructura integrada de información, informática y telecomunicaciones; es decir, de tecnología de información y comunicación, y la recopilación, la organización y diseminación del proceso cogniscitivo, como un todo indispensable para integrarse dentro de las infraestructuraś para el desarrollo y bienestar de los individuos y de los países.

En la transferencia de información ante nuestros países, tan importante es preparar el contenido que fluya como la infoestructura de telecomunicaciones y computación necesarias para esta transferencia.

México ha requerido para su información científica y tecnológica, me refiero ahora a las ciencias naturales y exactas, importar al menos el 90% de la información del exterior. Más del 50% de esta importación procede de los Estados Unidos.

Ahora, reflexionemos también sobre México y sobre América Latina en este aspecto del desarrollo de bancos de información. La década de los '80s es, sin duda, hasta donde la historia nos permite recordar, una de las más complicadas para América Latina, tanto en su actividad económica como política y social, y es precisamente en esta década que el mundo ve un desarrollo vertiginoso de telecomunicaciones y de informática. Seguramente para México y el resto de la región latinoamericana, recordaremos a la década de los '80s como una época de frustración y confusión: pero a su vez, fueron años que se nos presentaron como enorme reto ante la posibilidad de utilizar las novedosas tecnologías de información para mejorar nuestro acceso a información y la organización de nuestra propia información, ante los nuevos órdenes económicos que marcan de manera preponderante las relaciones internacionales. Más que nunca, en este escenario internacional influye el desarrollo interno de las ncaiones y sus vínculos económicos con otras naciones especialmente dentro de las regiones.
En los '60s se había fortalecido una integración y cooperación entre bibliotecarios y documentalistas de diversos países latinoamericanos con el apoyo de organismos nacionales e internacionales. Esto fué un paso importante para que desde mediados de los '70s se iniciaran en un número importante de países latinoamericanos la creación de bases de datos, principalmente bibliográficos principalmente en Argentina, Brasil, Chile, México y Perú, sin dejar de reconocer que casi todos los países cuentan en la actualidad con múltiples bancos de información. La tecnología de entonces dificultaba la recopilación y organización de la información y su distribución. También se observó desde entonces el importante papel que juega la normalización dentro de los diversos productos de información, ya sea en papel o en medios electrónicos y, la necesaria compatibilidad en las tecnologías tanto de cómputo como de telecomunicaciones. En los '70s lo natural era fabricar equipos no competibles, ni en hardware, ni en softwarw. Esto fué cambiado al irse comprobando que entre más compatible era un equipo o un software, más sería utilizado.

El desarrollo de bases de datos probablemente provocaron una mayor confusión. Difícil es saber cuántas bases de datos y bancos de información existen en la región. Los países desarrollados han podido organizar mejor su información para facilitar su acceso. Diría, que la gran diferencia que marca la década que terminó y en la que estamos actualmente, es que ahora queda mucho más claro el enorme y esencial papel de las telecomunicaciones para la diseminación de la información.

El gran y grave reto y responsabilidad de los '90s es precisamente la diseminación y difusión de la información; es aprovechar y poner al servicio de la sociedad la tecnología que ha desarrollado la humanidad; es no quedar bajo el dominio e imposición de las tecnologías y quienes las desarrollan, sino que éstas sean un instrumento del desarrollo y no un instrumento de confusión y desastre.

Esta conjunción de telecomunicaciones y bancos de información, han sido utilizados hasta ahora principalmente por ciertos sectores de la población: financieros, académicos, gubernamentales, industriales, y en menor proporción, para el apoyo a la sociedad en general.

La transferencia de información especializada entre México y cualquier país del mundo es indispensable, porque en la actualidad ningún país puede mantenerse aislado. Estados Unidos es probablemente, el mayor productor de información especializada en el mundo; además de ser el mayor exportador de información es, a su vez, el mayor importador de información. Esto quiere decir que no importa cuánta información se genere en nuestros países deberemos ser siempre importadores de información para no aislarnos. Todo país debe avanzar en el conocimiento. Todo país debe desarrollar con prioridad su propia ciencia y tecnología. Esta ciencia y tecnología no tiene que ser ni en todas las áreas del conocimiento ni en todos los aspectos de esas áreas. Puede un país escoger una gran diversidad de áreas del conocimiento, como es el caso de México y más aún, por supuesto, el de los Estados Unidos, o bien puede escoger ciertos nichos de desarrollo como se ha hecho en casi todos los países del Pacífico asiático.
En investigación básica no hay duplicación de esfuerzos puesto que todos los esfuerzos deben apoyar el avance universal del conocimiento básico. En el caso de la tecnología, tan importante es tener desarrollo tecnológico propio, como en un momento dado escoger, adaptar o adoptar tecnología proveniente del extranjero, que catalice el desarrollo. Lo inconveniente es que no se haga ciencia en un país y que no se haga ningún desarrollo tecnológico.

Para México es el caso de información, es indispensable procesar la propia información antes de exportarla. No es conveniente para ningún país exportar su información como materia prima para que el valor agregado sea puesto en otro país.

Esperamos un beneplácito que el Tratado de Libre Comercio en Norteamérica y otros tratados y acuerdos que buscan en la actualidad la globalización de los mercados, apoyen fuertemente la transferencia de información. No debe haber temor en cuanto a importar información; lo importante es que los sistemas educativos en todos los países preparen a los individuos.....

para tomar sus propias decisiones y seleccionar las alternativas de información que y tienen a su alcance.Indispensable es recopilar la información propia, propia, procesarla, utilizarla y exportarla. Por ello, es importante tomar en cuenta algunos de los puntos que en 1987 fueron propuestos por un grupo de profesionales de la información de distintas disciplinas dentro del Primer Seminario sobre Políticas Nacionales de Información para la Investigación y el Desarrollo, llevados a cabo en agosto de '87 bajo los auspicios del CONACyT en la Ciudad de México.()
Importante también es tomar en cuenta el documento qye preparó la Subcomisión de Información Científica y Tecnológica de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo ( ), quienes prepararon en Octubre de 1988 un documento del cual se tomaron algunos aspectos para incluir dentro de las Aportaciones al Programa Sexenal de Gobierno en Ciencia y Dentro de estos documentos caben destacar algunos puntos, que aunque ya han pasado cuatro años, siguen vigentes.

En el caso del seminario de agosto de '87, fué organizado alrededor de cinco mesas redondas:

1. La Generación de la información.
2. Recursos de información.
3. Bases de datos y bancos de información.
4. Acceso y disponibilidad de la información.
5. Mecanismos de colaboración.

Entre los objetivos propuestos me gustaría resaltar los siguientes:

1. Promover el desarrollo adecuado de sistemas de información que de manera efectiva y eficiente satisfagan las necesidades de información de las comunidades a las que sirven.

2. Apoyar los preceptos del Artículo 6º de la Constitución Mexicana en relación al derecho de la información, a la libre expresión de ideas, y a las oportunidades para el acceso a la información.

3. Promover a la información como un recurso nacional de importancia prioritaria para el desarrollo económico, social, cultural, científico y tecnológico del país.

4. Facilitar el uso de la información como un instrumento que apoye el nivel socioeconómico del país.

5. Asegurar el uso de información en favor de los intereses de la Nación, en lo que se refiere a autodeterminación, soberanía y decisiones nacionales.

6. Apoyar el bienestar de los individuos.

Los objetivos propuestos en esta política nacional debían promover el desarrollo equilibrado de las actividades de información en los niveles nacionales, regionales, estatales y municipales del país y tomando en consideración la relación y el intercambio de información con otros países y otros sistemas internacionales. Se destacaba entonces y sigue siendo prioritario el equilibrio entre los sistemas sectoriales y regionales de diferentes campos de acción y la coordinación horizontal y vertical en el desarrollo de los servicios de infraestructura. También se indicó que la legislación y regulación debería siempre evitar pasos burocráticos excesivos. Se sugería estimular diferentes mecanismos para el trabajo cooperativo y coordinado que incluyera actividades de normalización, compatibilidad y otros que apoyen el máximo uso de los recursos disponibles y servicios adecuados y eficientes para los usuarios.

Como un resultado de este Primer Seminario, se enumeraron nueve temas importantes a incluirse en tal política nacional.

1. Legislación.
2. Amplia cobertura de los servicios de información.
3. Una importante desconcentración y descentralización que permitiera una amplia distribución geográfica.
4. Diseminación de la información y su uso.
5. Infraestructura.
6. Sistemas de información y telecomunicaciones.
7. Aspectos de economía, finanzas y mercado.
8. Información nacional.
9. Relaciones internacionales.

Sin duda, uno de los puntos que más se resaltó era la importancia de recursos humanos a través de la adecuada preparación de profesionales, especialistas y posgraduados en campos de información y el adiestramiento y actualización. de especialistas y técnicos en todas las actividades de este amplio campo.

La compatibilidad entre sistemas y servicios tanto de telecomunicaciones, informática e información, fué recomendado, así como otros aspectos tales como nuevos servicios, incremento de acervos y colecciones, e investigación y desarrollo en los distintos campos de estas vastas actividades de información, telecomunicaciones, informática y comunicación. Uno de los propósitos de las conclusiones y recomendaciones de aquel seminario de 87' era encontrar algún mecanismo para insertar estas ideas dentro del Plan de Gobierno que se iniciaría en diciembre de '88.

Esto se logró a través de la Subcomisión de Información Científica y Técnica, de la Comisión de Ciencia y Tecnología para las aportaciones al Plan de Desarrollo. Aportaciones que fueron preparadas a través de 32 subcomités en ciencia y tecnología y otros 30 aproximadamente en otros campos de actividad nacional. Los temas se habían discutido en foros nacionales en discusiones de amplios grupos, así como con

grupos especializados, y recopilados por el IEPES en un documento presentado al entonces candidato electo en noviembre de '88. Dicho documento fué tomado en cuenta en el Plan de Desarrollo que presentó ante la Nación el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, el 31 de mayo de 1989.

El documento de '88 incluía la mayor parte de las recomendaciones de agosto de '87 y se estructuró basado en un diagnóstico de la situación de entonces, empezando con el reconocimiento de la información como recurso estratégico para el desarrollo y presentando políticas generales y específicas, estrategias y acciones que buscarían la integración de los sistemas de información que requiriera el país.

La información se considera el cuarto sector de la actividad económica. Debe resaltarse su importancia dentro de cualquier plan nacional y regional que busque incrementar la productividad y el desarrollo. Para ello, es necesario resaltar la importancia de analizar, identificar, vincular, promover, catalizar y fortalecer todas las áreas y sectores que concurren en las actividades de la transferencia de información especializada: productores, usuarios, servicios, tecnología, mercado de información, normas, marco legal, recursos humanos, recursos materiales, etc. Es indispensable que el desarrollo de todas estas actividades se haga de manera descentralizaday de manera sectorial de acuerdo a las necesidades específicas de los sectores y vinculado directamente al desarrollo nacional, científico, productivo y cultural. En cualquier tipo de actividad de servicios y productos de información científica y técnica, el conocimiento y su producto tangible la información, se transmiten y transfieren a través de diferentes medios, escritos, electrónicos, telecomunicaciones; todos ellos deben estar adecuados a las necesidades del contenido que se transfiere (la información)y a las necesidades del usuario, con el objeto de que el flujo de información sea un verdadero incentivo esencial para el desarrollo nacional.

He hecho hincapié en la diseminación de la información. Creo que mucho es ésto lo hemos tomado en cuenta para desarrollar bases de datos, pero en México los esfuerzos han sido insuficientes para que esté al alcance real de los usuarios.

¿Cuántas veces hemos escuchado que se hacen bases de datos? (no dudo que en México en la actualidad hubiera más de 500 bases de datos teóricamente al acceso). El problema es que la mayor parte de los usuarios que requieren esa información desconocen la existencia de esas bases de datos, o bien los mecanismos con los que pueden acceder a esa información; o bien esos mecanismos son casi inexistentes. Sin embargo la experiencia de México en el uso de bases de datos en línea de acceso remoto empezó desde 1976 cuando el instituto Mexicano del Petróleo y el Centro de Información Científica y Humanística de la Universidad Nacional Autónoma de México se comunicaban sistemas y bases de datos en los EEUU a través de líneas privadas. De ahí, se proliferó este tipo de comunicaciones y en 1976 México instala su sistema de telecomunicaciones Telepac. Este sistema que venía funcionando bastante bienm, hasta mediados de los '80s, por muy diversas razones, principalmente económicas para el de mantenimiento, empezó a declinar la pertinencia de los servicios. Actualmente, es necesario utilizar fuentes alternas al propio Telepac para podernos comunicar nacionalmente en el país o en el extranjero. Entre estas fuentes alternas están Tymnet la red satélite y los sistemas

a los que se puede vinvular a través de esta red es el caso de Internet. Poder acceder a otrasredes además de Telepac con objeto de llevar a cabo las comunicaciones a mayor velocidad y con mayor pertinencia es indispensable para una adecuada transferencia de información..

Si a los '80s se le llamó la era de la información, los '90s será, sin duda, la de la teleinformática, la conjunción de comunicación, telecomunicaciones, cómputo, informática e información para la diseminación efectiva de información. Sin embargo, para poder competir a nivel mundial como país desarrollado, México que está actualmente haciendo grandes esfuerzos en este campo, tendrá que multiplicarlos para tener eficiencia en transporte, en su servicio postal y en su servicio telefónico. Es curioso, pero un país desarrollado se nota cuando estas tres actividades primordiales con los que cuentan todos los países del orbe, se desarrollan con verdadera eficacia. En aquellos países donde estas tres actividades (servicio postal, transporte y servicio de teléfono) son excelentes, seguramente el país es desarrollado.

Para poder tener una adecuada infraestructura para esta transferencia, que incluyan el procesamiento mismo de la información, los servicios de información, el valor agregado a la materia prima información e investigación y docencia adecuados en estas áreas, es necesario fortalecer extraordinariamente la actualización y educación contínua en los muy diversas campos en los que trabajan profesionales y técnicos de la información así como licenciaturas especializaciones y posgrados.

En las filminas que voy a presentar a continuación, he tratado de concentrar algunas de las ocupaciones de información que Griffiths y King presentaron ya desde 1986 (14). Si observamos el ciclo de la información presentado por Rafael Ascencio y Carlos Gil en 1989, quienes se basaron en los ciclos de información que aparecían en la literatura especializada en los '70s y tomaron en cuenta el mapa de industria de la información de Zurkousky para presentar un ciclo de la información basado en la industria de la información actual y, tomamos en cuenta estas gráficas más la de Griffith y King, podemos desglosar las actividades de los profesionales y técnicos de la información como sigue: (filminas)

Una vez vistos estas actividades y la filmina de Davenport que presenta en círculos las actividades de profesionales y técnicos de la información y su interdependencia, es necesario hacer los siguientes comentarios:

En los '90s veremos que cada vez cobran mayor importancia las actividades de los profesionales y técnicos de información. Algo muy importante de resaltar que creo que era todavía una confusión a principios de los '80s, es que en la filmina de los círculos de Davenport uno de los círculos dice bibliotecarios y otro dice archivólogos. Lo anterior, de ninguna manera se refiere a que estas actividades sean las únicas en las que trabajan egresados de las carreras de bibliotecología y archivología. Esto quiere decir, las actividades dentro de las bibliotecas y de los archivos en las que principalmente trabajan

egresados de estas carreras respectivamente. Los egresados de estas carreras de bibliotecología, de archivología y de todas las demás relacionadas al mundo de información: comunicaciones, telecomunicaciones, sistemas, cómputo, informática, ciencia de la información, documentación, bibliotecología, archivología, relaciones internacionales, matemáticas aplicadas; investigación de operaciones, inteligencia artificial, planificación estratégica, administración de información y otras muchas disciplinas o especializaciones, pueden participar en cualquiera de estos círculos complementando sus licenciaturas con las habilidades, conocimientos y aptitudes necesarios para desempeñar cualquiera de estas actividades. Es decir, el panoramapara los egresados de cualquiera de las licenciaturas que se han mencionado más su educación contínua, especialización o posgrado en algunas de las interdisciplinas específicas que existen o que deben instrumentarse, permitirá una amplitud de empleo muy importante en todas estas actividades.

¿Cómo afectará ésto al panorama laboral de las actividades de los profesionales y técnicos en información? Creo que positivamente si en México nos decidimos preparar recursos humanos para ocuparse de estas actividades en nuestro país y también, en su caso, en el extranjero.

Buscar satisfacer nuestras necesidades de recursos humanos es indispensable. Si lograramos los niveles suficientes para nuestro país, el exportarios no sería una fuga de cerebros, sino una exportación de recursos humanos útiles, ya que muy probablemente también habrá alguna importación de recursos humanos del extranjero.

Lo importante es que así como queremos producir excelentes productos en todos los ámbitos para el caso que nos ocupa, productos de información y servicios de información adecuados para el mercado nacional y el mercado de exportación,deberemos hacer lo mismo con los recursos humanos y aquí actualmente estamos en desventaja porque tenemos muy pocos programas tanto a nivel técnico, licenciatura, educación contínua, especialización y posgrado en cualquiera de las muchas disciplinas e interdisciplinas que inciden en el mercado de información.

Por ello dentro del documento preparado para las aportaciones del Plan de Desarrollo Nacional, se hizo un énfasis especial en tres aspectos:

1. La preparación de especialistas y la educación y adiestramiento de usuarios.

2. Investigación y desarrollo tecnológico en el campo de la información y,

3. La industria nacional de información.

Un diagnóstico de la industria nacional de información debe incluir obligadamente a la industria editorial, las telecomunicaciones, la informática, los productos y servicios de información, los aspectos del mercado de la información, el valoragregado para estos productos y servicios, el desarrollo suficiente de las bibliotecas especializadas y centros de información y documentación necesarios y adecuados.

Un punto importante también ha sido el desarrollo de la industria informática en el país. A continuación presentaré una familia sobre la actividad de la industria informática en México hasta 1988 y en relación al crecimiento de la exportación total de la industria de cómputo en México.. Debido a los cambios vertiginosos en el desarrollo económico y las políticas económicas del país, ninguna proyección hecha en los '80s podría ser realista para lo que está sucediendo en los '90s. Sin embargo, presento la filmina como muestra de que sí existe una industria informática en México y que está creciendo.

Se deberá analizar la década de los '90s a lo largo del mismo y después en el siguiente siglo ver si tal y como se busca en la actualidad, un tratado de libre comercio puede fortalecer a las idustrias en ambos lados.

México está en seria desventaja con relación al desarrollo de la industria informática en los Estados Unidos y ni decir de la industria informática en los Estados Unidos y ni decir de la industria en Japón. Sin embargo, es precisamente en esta industria donde debe buscar ciertos nichos de desarrollo, principalmente en aspectos de software tanto en cómputo como aún en telecomunicaciones, con objeto de tener incidencia en el mercado internacional.

Para el caso que nos ocupa que es la transferencia de la información hay múltiples actividades que se pueden desarrollar para productos y servicios de información. La ventaja es que todavía hay poco hecho y podemos desarrollar mucho, tanto para nuestros mercados internos como también para mercados de exportación. Siempre deberemos importar información, pero podemos multiplicar la cantidad de productos y servicios para nuestro consumo y para exportar .

Es definitivo que entre mejor sean los productos y servicios de información que podamos desarrollar y entre mejor sea la mercadotecnia para su diseminación, apoyaremos la educación y el desarrollo social y económico de nuestro propio país.
Al hablar de mercadotecnia no sólo estoy hablando de comercialización sino estoy usando este término aún para la diseminación de información pública gratuita o bien información que tiene precios muy diversos. Entiendo como mercadotecnia todas las técnicas que apoyen el mercado, es decir, desde la productividad hasta la diseminación: promoción, comercialización y uso de ese producto de servicio que para nuestro caso es el de información.

Poco me he referido a la investigación en estos campos y haré referencia sólamente a algunos trabajos, todos ellos alrededor de la cienciometría como un ejemplo de un tipo

de investigación en un área específica de la información que es usado técnicas informétricas y bibliométricas para medir la actividad científica y técnica de científicos, de laboratorios, de grupos, de instituciones, de regiones y de naciones. Lo presento poque considero que este tipo de trabajos pueden ser útiles para estudiar la productividad científica, la movilidad científica o para estudiar la colaboración bilateral entre investigadores. A través de este tipo de estudios pueden inclusive planearse y plantearse formas de inversión económica que impulsen el desarrollo de los países; estos estudios se aplican en países desarrolladasen política científica.

Por ejemplo, se ha observado que los trabajos de investigación en colaboración reciben un mayor número de citas bibliográficos: por lo tanto, de alguna manera, tienen una mayor visibilidad, una mayor divulgación en la literatura nacional e internacional especializada al participar grupos o laboratorios de dos o más países. Asimismo, la colaboración entre países puede propiciar un mejor desarrollo científico para los países menos desarrollados. Se han utilizado técnicas bibliométricas e informétricas también para el planteamiento y planeación de las políticas científicas o de políticas de desarrollo, inclusive para políticas de desarrollo industrial. El grupo de investigación en cienciometría del Departamento de Ciencia de la Información del CICH de la UNAM, tiene vínculos no sólo con otros laboratorios y universidades donde se hace investigación en este campo sino inclusive con investigadores que trabajan en instituciones privadas y públicas en Europa, entre ellos, investigadores de CIBA Foundation, de Wellcome Trust, del grupo SPRU (Science Policy Research Unit, University of Sussex, Inglaterra), Commission of the European Communities (Bélgica), Centre for Science and Technology Studies (University of Leiden, Holanda), Centre for Sciences Studies (University of Goteborg, Scuecia). Los investigadores de estas instituciones provienen de muy distintas licenciaturas de orígen, hay bibliotecarios, sociólogos, economistas, administradores, ingenieros, economistas, matemáticos, comunicólogos, etc. que se especializan en distintas disciplinas e interdisciplinas y que utilizan principalmente métodos y técnicas bibliométricas e informétricas para poder diagnosticar una situación y a partir de ella, plantear o planear una política científica.

Vemos entonces que el mercado del profesional de la información no está sólo en servicios y productos, sino está también investigación, en docencia y en actividades de asesoría. Actualmente, los indicadores científicos y oficinas e instituciones que estudian la política científica resultan muy importantes para los mismos bloques económicos que han ido surgiendo especialmente a partir de la integración de la Comunidad Económica Europea.

Así, es primordial formar verdaderos investigadores en muy diversas líneas de investigación vinculadas a todos los campos de bibliotecología, información, informática, telecomunicaciones, etc. En este acso he tomado a manera de ejemplo en especial las líneas de investigación alrededor de los indicadores científicas y la informetría y la bibliometría que pueden apoyar la evaluación, la planeación, el diagnóstico, las políticas de desarrollo en cualquier área del conocimiento. Podemos pensar especialmente en sectores prioritarias de interdisciplinas como pueden ser las áreas de salud, de energía,

de alimentos, de medio ambiente: debido a su amplitud y a la diversidad de disciplinas que se insertan alrededor de estos grandes temas y por los tipos y niveles de investigación básica y aplicada que se desarrollan en todas ellas. Apoyar precisamente estos aspectos con indicadores con estos temas tan actuales en todos los países del mundo, sean desarrollados o en desarrollo, le da una mayor relevancia a la investigación que podemos hacer en nuestras áreas relacionadas a la información.

Por eso en México, al igual como ya lo hace Estados Unidos y la mayor parte de los países desarrollados, no es suficiente ofrecer, para la obtención de información o para agilizar la transferencia de información, sino también contar con investigadores de distintas disciplinas que colaboren en el avance sistemático del conocimiento en las distintas ciencias bibliotecológicas, de información, informáticas, sistemas y telecomunicaciones y de metodologías, que propicien el acercamiento y la comunicación de la información entre los profesionales de una misma disciplina y entre profesionales de disciplinas, así como para la divulgación y difusión sobre los resultados de investigación y avances del conocimiento universalentorno a las disciplinas científicas.

Hace algunos días en una mesa redonda organizada por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios en la Feria del Libro en la Ciudad de México, hablamos acerca de la importancia de la revista científica mexicana. Más que augurar la desaparición de la revista científica mexicana debido a una apertura de mercado internacional y a la búsqueda de los científicos de publicar sus resultados más importantes en revistas de amplia divulgación internacionales, llamadas en ingles "mainstream journals", creo que estas aperturas, si reflexionamos y actuamos con decisión y conocimiento suficiente, podemos propiciar el impulso a la revista científica mexicana de excelencia que puede ser orientada para ciertos aspectos a su consumo local o bien que puede impulsada con calidad y excelencia, penetrar dentro de estos grupos de mainstream journals.

Lo importante es tomar en cuenta no sólo la calidad del contenido sino la calidad de la presentación y de la mercadotecnia de estas revistas. El investigador siempre tendrá que publicar en las revistas de más amplia circulación internacional. Sin embargo, puede utilizar también los vehículos nacionales que tengan calidad internacional para el mismo propósito, o bien, aquéllos con calidad internacional, pero enfocados al consumo nacional para otros propósitos, por ejemplo de inventarios nacionales como en el campo de geología, de botánica o de aplicaciones sociales, económicas, de medio ambiente, salud, alimentación locales. Sin embargo, aún éstos que parecen de consumo local pueden tener un interés internacional.

Para elevar la calidad de la revista científica mexicana, es importante una inversión adecuada en los tres aspecto de calidad: contenido, presentación y mercadotecnia (promoción y diseminación). En la presentación me estoy refiriendo tanto a la calidad de la presentación como a la normalización del producto.

Las universidades y las instituciones en su conjunto no pueden divorciarse o aislarse de la sociedad que los rodea. No sólamente se crean para su entorno inmediato, para sus

pares, para sus iguales, sino también para las diferencias. Importantes es que en los '90s nos demos cuenta precisamente que no todos somos iguales, que somos diferentes pero tenemos derecho a una igualdad en justicia, en acceso a la información y en oportunidades de educación y desarrollo. Esto que parece tan obvio y lógico no lo es cuando llevamos varios siglos escuchando que todos somos iguales y esto precisamente ha provocado grandes diferencias.

Si partimos de que somos diferentes, busquemos los muchos puntos comunes y entendamos y respetemos las diferencias. Esto implica que las tecnologías y, en especial las telecomunicaciones, deben estar realmente al servicio de la sociedad. No es suficiente (como en los '80s) poner al servicio de la sociedad esa tecnología, sino es necesario interactuar, de manera interdisciplinaria y que los resultados de la colaboración académica, industrial y agrícola con apoyo telemático, favorezca a todos los sectores de la sociedad, de acuerdo a los particulares intereses de esos sectores.

No es suficiente entonces, desarrollar bases de datos, inclusive no es suficiente el colocarse en algún medio de telecomunicación para su acceso. Es importante entender que hay que acercarse a los distintos sectores para facilitar su entendimiento de los que es la tecnología y cómo pueden usarla para recoger información, para intercambiarla, para usarla. Ni la tecnología, ni las bases de datos están para imponer una toma de decisiones, sino para facilitar la selección de alternativas.

En los últimos 15 años no sólamente se incrementaron las telecomunicaciones en México y en los Estados Unidos, sino en los años recientes hemos visto una verdadera facilitación de información, gracias a la aplicación de normas y compatibilidad en estas tecnologías; a través del paso entre redes y el uso accesible de estas redes para la transferencia de la información.

No hay un solo camino a seguir, deber haber múltiples caminos; por ello no puede haber un sólo tipo de red, sino múltiples redes, ni mega bases de datos, sino múltiples bases de datos que tengan la posibilidad de encontrar vasos comunicantes. El enfoque debe ser hacia la diseminación de la información más que a la concentración de la información. Lo anterior permite que la información esté al acceso, al mayor número de personas que lo requieran. La información y las telecomunicaciones deben ser parte integrante de la propia educación e identidad cultural. Por ello, tan importante son los aspectos legales, no sólo de uso y aplicación de tecnologías, sino del flujo de información entre transfronteras. Desde hace 15 años, México ha desarrollado bases de datos, algunos, muy pocos están montados en bancos de información de acceso en línea o en CD-ROM, que facilitan su acceso. Sin embargo, nos falta todavía entender que el eje debe enfocarse hacia la diseminación de información. No es suficiente crear una base de datos y creer que hemos llegado a la meta, la meta sólamente se alcanza cuando esa información le es útil a alguien para tomar su decisión.

Por ello, en México es necesaria la corresponsabilidad de las instituciones y de los sectores diversos para entender el papel de la infoestructura y, por lo tanto, la inversión

para este desarrollo; también debe comprenderse que el desarrollo en las bases de datos, bancos de información y manejo de ello no puede estar separado o aislado del desarrollo de informática y computación, del desarrollo en telecomunicaciones y de los planes de desarrollo nacionales y regionales.

Los bancos de información deben servir a todos lo sectores. Es indispensable asimismo preparar los recursos humanos adecuados en las distintas disciplinas e interdisciplinas que integran el mundo de la información, la informática y las telecomunicaciones.

Entender que en este mundo la mayor proporción del producto interno bruto de los países desarrollados en las llamadas industrias del conocimiento e industrias de información. Entra la ciencia y la tecnología y entra la sociedad en su conjunto como oferente y como demandante de servicios de información, de productos de información. Importantne por ello es reconocer a la ciencia bibliotecología, a la ciencia de la información y las ciencias afines como interdisciplinas académicas que hay que apoyar y consolidar en la región, con objeto de mejor aprovechar estos recursos tecnológicos para el bienestar.

La transferencia de información entre México y EEUU debe incrementarse positivamente para el bienestar de nuestros países y para nuestra convivencia mutua.

BIBLIOGRAFIA

1. Zamora Bátiz, J. El porqué y para qué del Tratado de Libre Comercio.
   México, D.F., Consorcio Latinoamericano, S.A. de C.V., CICH/UNAM. 1991.

2. Almada de Ascencio, M. Perspectivas del Desarrollo de Bancos de Información y Telecomunicaciones en América Latina. Ponencia presentada en: Universidad, Telecomunicaciones y Sociedad, Seminario Regional Latinoamericano. México, D.F., PRELUDE, TV-UNAM, 10-13 marzo 1992.

3. Almada de Ascencio, M: Perspectivas de las actividades de información en la década de los noventa en: Seminario Anual de la ABIEEI, A.C. La diversidad y las necesidades de servicios de información en las bibliotecas de instituciones de enseñanza superior e investigación. México, D.F., 18-20 septiembre, 1991.

4. Almada de Ascencio, M. Flujo de datos transfronteras. en: Coloquio Informática: Legislación y Desarrollo Nacional. Senado de la República/UNAM. México, D. F., 1985 p.227-49.

5. Almada de Ascencio, M. National Information Policy in México. A case study. In: Regional Seminer on National Information Policies in the Arab States. Amman, Jordan, June 17-20, 1989.

6. Narváez-Berthelemont, N., Frigoletto, L.P. and Miguel, J.F. Use of international collaborative projects as a measure of scientific activity". Proceedings of the International Conference on Science Indicators for Developing Countries. Paris, 15-19 October 1990. ORSTOM-CNRS, París, in press.

7. Russelll, JM.; Delgado, H.; Rosas AM; Blancas, C. Estudio bibliométrico de la producción biomédica internacional de los investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México. Trabajo aceptado para publicación en la Revista Española de Documentación Científica. CICH-UNAM.

8. Delgado, H., Russell, JM. Impact of studies published in the international literature by scientists at the National University of México. Scientometrics. Vol. 23 (2):75-90,1992.

9. Menou J., Michel. Cultural barriers to the international
transfer of information: In: Information Processing & Managemeent, Vol. 19 (13):121-129,1983.

10. Memoria y Conclusiones del Primer Seminario sobre Políticas Nacionales de Información para la investigación y el Desarrollo. 24-25 de agosto de 1987. México, D.F., Conacyt. 29 pp.

11. Aportaciones al Programa Sexenal de Gobierno en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Información Científica y Tecnológica. Diagnóstico, políticas y acciones. IEPES. México, D.F. 17 pp. noviembre, 1988.

12. Almada de Ascencio, M. et al Aportaciones al Programa Sexenal de Ciencia y Tecnolcgía 1988-1994. Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Subcomisión de Información Científica y Tecnológica. México, D.F., 25 de octubre de 1988, 72 pp.

13. Almada de Ascencio, M. Acceso al conocimiento y transferencia de la información en: Seminario, Evolución y Perspectiva de la Información y Comunicación en México. México, D.F. Instituto Nacional de Administración Pública. 29-30 agosto de 1988, 15pp.

14. Griffiths, J.M. y D.W. King. New directions in library and information science education. White Plains, N.Y. Knowledge Industry Publications 1986.

Viernes 20 de Marzo
15:00 - 16:00

Reunión por tipo de Biblioteca.

Bibliotecas Infantiles y Escolares.

— FRANCISCO JAVIER BERNAL VALENZUELA (COBACH)

— RICARDO GARCIA GRANADOS (IMARC)

BIBLIOTECAS ESCOLARES

"UNA ESCUELA SIN BIBLIOTECA ES UNA ESCUELA LISIADA"

La biblioteca escolar es un pilar fundamental del proceso educativo por la cual deber ser una Institución viva, dinámica; cuyo objetivo primordial es prestar servicio a toda la comunidad escolar (alumnos, maestros y personal) para ayudar a cumplir con los objetivos institucionales y ofrecer los elementos que permitan ampliar los conocimientos adquiridos en el aula.

En nuestro país la biblioteca ha sido considerada tradicionalmente como un depósito de libros, y el personal que labora en ella como presta libros, es por esto que los servicios bibliotecarios necesitan ser revitalizados en su
esencia y para ello es preciso contar con recursos económicos y también humanos que aporten nuevas ideas, y así se desea lograr ésto se requiere la sensibilización de los funcionarios (directores, subdirectores) y de toda la comunidad.

Para cumplir cabalmente con su función, la labor del bibliotecario escolar deber ser mucho más que permanecer encerrado entre cuatro paredes prestando libros. Debe convertirse en un promotor de la lectura, motivando a toda la comunidad estudiantil a hacer de la investigación un hábito.

Es necesario recordar que en la biblioteca escolar es donde el alumno tiene su primer contacto con el libro y la investigación; contacto que de no ser positivo provocará graves deficiencias de actitud hacia esas actividades, que será luego muy difícil de contrarrestar.

En México no existen bibliotecas escolares en el nivel primario, por lo tanto es hasta la secundaria donde los alumnos sienten la necesidad de investigar por sí mismos en una biblioteca; y es entonces cuando el bibliotecario debe tener atención primordial a este hecho.

Se ha detectado que las bibliotecas en las escuelas secundarias no auxilian debidamente o no cumplen con su función específica por diferentes motivos no cuentan con presupuesto propio, falta atención por parte de las autoridades y no tienen el personal capacitado.

Se considera que es aquí donde la función primordial del bibliotecario es atraer al usuario, despertar el interés en la lectura, crearle el espíritu de la invenstigación; en otras palabras que la relación alumno bibliotecario sea más estrecha y positiva.

Para concluir, es necesario reconocer que el éxito del proceso enseñanza-aprendizaje involucran a maestros, alumnos, directivos y por supuesto las fuentes de información cuyo difusor debe ser la biblioteca, siempre y cuando sus administradores y usuarios conozcan organización y contenido.

ELABORADO POR:

FRANCISCO XAVIER BERNAL VALENZUELA
BIBLIOTECARIO DEL COLEGIO DE BACHILLERES
PLANTEL NAVOJOA.

BIBLIOTECAS ESCOLARES

* Se leyó la conclusión del I Foro Binacional de Río Rico.

* Se presentó un resumen sobre este tema.

* Se analizó la problemática principal de las bibliotecas.

* Se llegó a la conclusión de que falta comunicación entre bibliotecarios y maestros: y alumnos - Bibliotecarios.

CONCLUSIONES:

1. Se celebre la reunión pactada en el I Foro sobre la reunión de bibliotecarios U.S.A.- México.

2. Se busque la forma de darle las armas a los bibliotecarios para la comunicación efectiva entre alumnos-bibliotecarios y maestros bibliotecarios.

MODERADOR:

FRANCISCO XAVIER BERNAL VALENZUELA
COBACH NAVOJOA.

BIBLIOTECAS ESCOLARES NIVEL - KINDER & PRIMARIA

OBJETIVO: Crear en los infantes el hábito de la lectura al ponerlos en contacto directo con los libros.

OPERATIVIDAD: Obtener el apoyo de maestros e instructores quienes actuarán

de promotores de los grupos al fomentar el contacto con los libros y ser los "NARRADORES" de las historias.

METODO: Ajustado a los horarios, necesidades Y/O posibilidades de la Institución.

PROBLEMATICA: Falta de fondos, participantes, Bibliografía, orientación adecuada, apoyos.

PROPUESTAS:

* Creación de grupos de apoyo entre los padres.

* (Alternativas) inicio de actividades para la obtención de fondos.

* Obtención de materiales bibliográficos adecuados.

* Organización de horarios de visitas grupales.

* Involucrar a los maestros del plantel en la propuesta de bibliográfica de apoyo para sus objetivos y en la participación de sus grupos en visitas programadas a la biblioteca.

* Asegurar el servicio de padres de familias para actividades de apoyo dentro de la biblioteca.

* Promoción de actividades culturales emanadas de los infantes Y/O padres Y/O maestros.

Viernes 20 de Marzo
15:00 - 16:20 Hrs.

REUNION POR TIPO DE BIBLIOTECA:

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

- Lic. Rodolfo González Guzmán. (UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA)

INTRODUCCION:

La continuidad en la temática a discutir y analizar en este foro tiene su autencidad en el Foro de Río Rico, Arizona, llevado a cabo en Febrero del año pasado. Por lo que la experiencia obtenida, nos indica que la temática a desarrollar ahora, debe tener cierta similitud, con el objeto de avanzar y completarlo en ese momento tratado.

Se sugieren como tema centrales de la mesa "Bibliotecas Universitarias" los siguientes:

- Cooperación
- Financiamiento
- Recursos compartidos
- Desarrollo de colecciones
- Intercambio bibliotecario
- Préstamo interbibliotecas
- Canje y donación
- Formación de recursos humanos

La temática propuesta podrá ser ampliada por los participantes, si es que existe interés por los mismos.

DESARROLLO DE LA MESA:

El Coordinador de la mesa de trabajo leyó la introducción y la temática a discutir y cedió la palabra a los participantes.
Mtro. Robert Seal, mencionó la falta de recursos como un problema para la Biblioteca Norteamericana. .

Para Pedro Luis Ibarra, el problema no sólo es de fondos sino también de organización y en su Institución trabajan para formar usuarios de la información con personal capacitado para ello.

El Sr. Seal, preguntó a Pedro Ibarra, que hace cuando no tiene un libro o un documento. Ibarra respondió que por medio de ocho redes el sistema de Institutos tecnológicos están interconectados y que pronto el disco compacto dará solución a sus problemas de información.

Se mencionó la falta de organismos rectores mexicanos que marquen normas y guíen la actividad Bibliotecológica Nacional.

Rodolfo González, hizo incapié en la falta de integración que apreció el año anterior en la reunión de Río Rico. No existe integración entre el norte en México ni tampoco el centro se integra con el centro.

Se propuso la creación de una escuela de capacitación para el Norte de México.

Robert Seal, mencionó los cursos de capacitación que ofrecerá la Universidad de Wisconsin en Texas.

Armando Robles, propuso una escuela para la zona Noroeste que ofrezca capacitación cuando menos a nivel técnico.

El coordinador de la mesa puso como ejemplo el antecedente de la escuela de Técnicos que pasó a ser Licenciatura.

Para Agustín Gutierrez, existe una carencia de disciplina Bibliotecológica aunada a la falta de reconocimiento. Comentó la carencia de alumnos que se inscriben a cursar Bibliotecología en el nivel Licenciatura y Maestría.

Se dijo que la revaloración de nuestra profesión es en base a lo que nosotros hagamos, y ese será el status que la profesión merece.

Guadalupe Zepeda, opinó que las escuelas de Biblioteconomía están raquíticas y el problema de fondo, no es el reconocimiento y la revalorización, sino incluir dispositivos que sean generadores de Bibliotecas. Los egresados tienen que ir más allá, crear nuevos horizontes y propuso:

- La revisión de programas de estudio.
- Preparar candidatos en ramas específicas.

Se opinó que la biblioteca no se va a detener, va a cambiar a centro de información. Se mencionaron los convenios de la red nacional de bibliotecas, que abrirá nuevos caminos para integrarse en redes.

La cooperación en México es poca, el préstamo interbibliotecario casi inexistente y existe la desconfianza de los americanos hacia el préstamo de recursos por la forma de ser del mexicano.

Ana Lilian Moya, difirió de esta opinión y dijo que existen las bases para una cooperación que de hecho existe y que la cultura mexicana es una cultura fuerte, que no existen motivos para que el préstamo interbibliotecario no se dé.

Rhonda Neugebauer pidió información sobre la Red Nacional, pidió conocer sobre los catálogos en línea, los asuntos de la Red y quién va a normalizar y cómo se va a participar en ella porque existen muchos niveles de desarrollo.

Se explicaron los objetivos:

1.- Intercambio y cooperación
2.- Normalización por representantes por cada una de las zonas.
3.- Diferentes niveles. Zonas de trabajo por región. El norte como la zona más desarrollada.

Maximizar recursos para formar catálogos colectivos y tratar de formar el senar. Un avance nunca antes visto.

Dora Biblarz, preguntó si existía experiencia en la clase para atraer estudiantes para la carrera de bibliotecología. Se dieron ejemplos.

Dora, prosiguió con los problemas para atraer lectores en E.U.

Agustín Gutiérrez, preguntó a sus colegas americanos por la Crisis de personal bibliotecario.

Bob Seal, respondió que hay demanda pero que existen escuelas que cerraron en los últimos años, por falta de recursos y por la poca demanda, mencionó que probablemente en el futuro tengan problemas.

Se mencionó que los requerimimentos para los puestos bibliotecarios han cambiado y ahora se pide personal menos capacitado al que se ofrece poco salario.

Se preguntó por la forma de integrar bibliotecarios mexicanos al sistema hispano parlante de E.U., Rhonda, respondió que si se es bibliotecario americano y habla español tiene más oportunidades de trabajo, más si pertenece a asociaciónes como REFORMA que periódicamente ofrece ofertas de trabajo.

Se preguntó por las implicaciones del TLC y el intercambio de información. Los participantes lo ven muy positivo pues habrá una igualdad de condiciones y circunstancias para trabajar. Además se podrá contar con publicaciones actualizadas.

Se mencionó se es necesario conocer más los idiomas, tanto el inglés por parte de los mexicanos, como el Español para los estadounidenses, para tener un lenguaje común.

Se propuso que para la siguiente reunión exista una mesa de trabajo para directivos de biblioteca a diferentes niveles para concientizarlos de la problemática bibliotecología.

Por último se mencionó que sacudirnos el paternalismo y tener competencia es muy bueno. Y lo sorprendente para las personas del centro de México que ha resultado el trabajo en el Norte del país.

Se agradeció la conducción de la mesa a Rodolfo Guzmán.

Viernes 20 de Marzo
15:00 - 16:20 Hrs.

REUNION POR TIPO DE BIBLIOTECA:

BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS

— María de Guadalupe Piña Ortiz. (INAH)

INTRODUCCION

El I Foro Binacional de Bibliotecas en Nogales, Arizona, que se llevó a cabo el 1-2 de Febrero de 1991, reunió a 9 bibliotecarios que representan a bibliotecas especializadas de arte, mapas, alimentación, antropología e Historia, acuacultura, ciencias industriales, ciencias sociales, de esa reunión se acordó lo siguiente:

Directorio de Bibliotecas y bibliotecarios especializados.

El día 16 de Noviembre de 1991, en Hermosillo, Sonora, en la 2a. Reunión Estatal de Bibliotecarios, nos reunimos 16 bibliotecarios que representábamos a 15 bibliotecas especializadas del Estado de Sonora, de esta reunión se desprendió lo siguiente:

— Reuniones por Bibliotecas Especializadas.
— Compartir material.
— Compartir procesos técnicos.

Lo que se desprende de las memorias del 1er. Foro Binacional, sigue siendo válido en estos términos:

— Continuar celebrando reuniones binacionales.
— Intercambio de personal entre bibliotecas.
— Canje de publicaciones.
— Creación de bibliotecas hermanas.
— Participación en congresos de ambos países.
— Intercambio de directorio de bibliotecas y asociaciones.

Me parece que aún estas discusiones siguen siendo válidas, ahora yo les pregunto cómo podemos llevar a la práctica todas estas ideas?.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES.

1.- En esta mesa de trabajo hubo una diferencia cualitativa y cuantitativa con respecto al I Foro, en el sentido de que se llegaron a acuerdos más concretos por parte de los asistentes, cuyo número representó un aumento del 100% con respecto al anterior.

2.- Dentro de los aspectos más importantes que podemos resaltar, son los siguientes:

— Llevar a cabo reuniones periódicas de bibliotecarios especializados para compartir recursos.

— Realizar visitas a las instalaciones de las bibliotecas especializadas entre ambos países.
La primera de ellas, sería en el marco de la reunión de las bibliotecas de Arizona, en Octubre próximo, facilitando alojamiento y llevando a cabo un recorrido por algunas bibliotecas.

— Existe el compromiso por parte de ambos países de elaborar, actualizar y enviar directorios de bibliotecas especializadas por líneas de interés.

— Se solicitaron donativos que contribuyan a la formación de la biblioteca de la Asociación de Bibliotecarios en Hermosillo (ASBAC).

Viernes 20 de Marzo
15:00 - 16:20 Hrs.

REUNION POR TIPOS DE BIBLIOTECAS:

BIBLIOTECA PUBLICA

— Juana Irma Flores Gaytán. (BIBLIOTECA CENTRAL DEL EDO. DE JALISCO)

CONCLUSIONES:

Los temas que más se desarrollaron fueron entre otros, los siguientes:

— FOMENTO A LA LECTURA.- Este tema resultó sumamente interesante ya que todos los participantes expusieron y discutieron lo que se está haciendo en diversas bibliotecas con el objetivo principal de desarraigar los viejos patrones del usuario de preferir lecturas que es difícil creer que les propicien beneficios positivos y que sin embargo prefieren, por lecturas más positivas. Esto se está realizando principalmente con niños.

— INTERCAMBIO.- Tanto de material bibliográfico como de capacitación y asesoría en las actividades que se realizan en diversas bibliotecas públicas.

— Se presentaron soluciones a problemas específicas, sobre todo a la biblioteca de Cd. Juárez que le enviarán libros en inglés que es una de sus principales necesidades.

Viernes 20 de Marzo
16:30 - 18:00

PRIMERA SESIÓN DE MESAS DE TRABAJO POR TEMA DE INTERÉS.

BIBLIOTECOLOGIA INTERNACIONAL E INTERCAMBIOS.

— AMELIA CHAVEZ DE NISHIKAWA (CICESE)

— CAROL ELIOT (UNIVERSIDAD DE ARIZONA)

BIBLIOTECOLOGIA INTERNACIONAL E INTERCAMBIOS

Actualmente, existe un compromiso común que compartimos los bibliotecarios nacionales y extranjeros. De acuerdoa la American Librarian Assosiation (A.L.A.), en el sentido de "Asegurar a cada individuo el acceso a la información que necesita en momento que la necesita y en el formato que el individuo pueda utilizar a través de los servicios bibliotecarios y de información.

Tomando en cuenta este fin común, corresponda a nosotros como bibliotecarios, establecer las bases mediante las cuales se pueden desarrollar un flujo efectivo y racional de la información a través de nuestras fronteras.

El intercambio se basa en las necesidades de información de de cada una de las instituciones de que se trate.

En la mesa redonda del I Foro Binacional, celebrado el año pasado, sobre Bibliotecología se definieron tres grandes áreas de intercambios:

- Recursos Humanos
- Recursos Materiales
- Servicios Bibliotecarios e Informativos

Para ampliar este tema se discutirá en esta mesa redonda lo siguiente:

1. ¿En qué áreas le interesaría a su biblioteca desarrollar intercambios?

2. ¿Qué actividades de intercambio (si las hay) se están llevando a cabo en su biblioteca?

3. ¿Cuáles considera usted son los principales barreras para llevarse a cabo?

4. ¿Discusión de alternativas y posibles soluciones para desarrollar un intercambio efectivo entre fronteras?

Recomendaciones:

— Una de las barreras identificadas es el idioma. Se recomienda trabajar activamente en promover el conocimiento del inglés por bibliotecarios mexicanos y viceversa.

— Desarrollar directorios de bibliotecas mexicanas actualizadas y temáticos o sea establecer las áreas de interés y los tipos de bibliotecas.

— Promover visitas entre Bibliotecas de ambaos lados de Bibliotecas entre las Bibliotecas de interés común.

— Promover una educación continua y articulada para bibliotecarios mexicanos, buscando recursos existentes tanto en E.U. como en México. Ej. conferencias televisadas (Tec. de Monterrey). Cursos de Licenciaturas y maestría por medios televisivos otorgados por la Unión de Arizona con créditos para obtener un grado. Cursos por bibliotecarios de México en las diferentes regiones Mexicanas.

Viernes 20 de Marzo
16:30 — 18:00 Hrs.

PRIMERA SESION DE MESAS DE TRABAJO POR TEMA DE INTERES:

RECURSOS COMPARTIDOS

— Dr. Jesús G. Lau Noriega. (I T D)
— Mtra. Helen Maul. (Nogales Public Library)

Se hizo una remembranza de cómo se han compartido diferentes tipos de materiales y servicios, tanto en E.U.A.
como en México y se mencionaron obstáculos en el cauce de información y material E.U.A. - México, México - E.U.A.

Propuestas:

- Que todos trabajemos en nuestras instituciones para que contemos con un sistema de Red.

- Intercambio de publicaciones periódicas en el área de ciencia y tecnología.

- Enviar listado de material disponible para canje y aprovechar al directorio adjunto las memorias del evento biblioteca receptora absorva gastos de traslado.
- El descarte se puede aprovechar para otra gente que lo necesite.

- Retomar comunicación a través de catálogos y volver a publicar el existente.

- Contar con copias de artículos de revistes.

- El esforzarnos en dar buen servicio personal a los usuarios aún cuando no se cuente con computadora.

Viernes 20 de marzo
16:30 - 18:00 Hrs.

PRIMERA SESION DE MESAS DE TRABAJO POR TEMAS DE INTERES:

MERCADOTECNIA DE LA BIBLIOTECA

— Rhonda L. Neugebauer. (Arizona State University)

Recommendations on marketing.

The topic of marketing/promoting the library deserves more attention by librarians. The techniques of marketing can be aggressively pursued by information professionals to:

A. Promote increased usage of libraries;
B. Promote literacy among library users;
C. Describe and promote services to primary constituencies and new, potential users;
D. Make library, university and govermmental to administrations more sensitive and supportive of the resource needs of libraries and library users;
E. Ensure that library users (commercial and public) are aware of value added to much of the information that is available to them in libraries and trough products and information services created in and by libraries.

Viernes 20 de Marzo
16:30 - 18:00 Hrs.

PRIMERA SESION DE MESAS DE TRABAJO POR TEMAS DE INTERES:

PRESERVACION Y CONSERVACION

— Guadalupe Zepeda Martinez. (AMBAC JALISCO)
— Sharlane T. Grant. (ARIZONA STATE UNIVERSITY)

RESOLUCIONES DE LA MESA DE TRABAJO.

1). Promoción y apoyo al consumo de papel alcalino para las publicaciones en Bibliotecas y Archivos.

2). Difusión y Educación de Niños en las Primarias y Secundarias. Respecto del uso y del manejo de los libros.

3). Promover la creación y/o traducción de los materiales educativos en pro de la prevención de los libros en Bibliotecas

4). Fomentar la conciencia preventiva en los programas de conservación de documentos en Bibliotecas de escasos recursos.

5). Establecer los contactos de cooperación y ayuda y asesoría de conservación documental entre las bibliotecas y los centros de conservación documental.

RESOLUCIONES:

AMAC - Comité de Donaciones USA - MEX. PROY.

FORO 3 - REUNION ALA + AMBAC.

Viernes 20 de Marzo
16:30 - 18:00

PRIMERA SESIÓN DE MESAS DE TRABAJO POR TEMAS DE INTERÉS.

CATALOGACION COMPARTIDA
— Moisés Mateos Farfán (CIAD)

— Sheila A. Milam (University of Nevada, Reno)
Podremos tener en la medida que aprendamos a compartir

La idea de que nadie es completamente autosuficiente y la necesidad de prestar servicios a nuestros usuarios en forma oportuna y rápida ha impulsado a buscar formas de optimizar recursos que cada vez nos parece más restringidos.

Una manera de hacerlo es no repetir el trabajo hecho en otros lugares por otras personas, intercambiando catálogos en sus diversos formatos (libros, tarjetas, microfichas, discos compactos, etc.,) creando y compartiendo bases de datos a las que tienen acceso múltiples bibliotecas.

El propósito de la reunión es iniciar la posibilidad de intercambiar conocimientos, experiencias y materiales acerca de lo que se está haciendo en ambos países respecto a catalogación compartida; cuáles son los principales logros y obstáculos a los que se han enfrentado quienes han emprendido esta tarea y conocer propuestas y/o soluciones.

1. Se informó sobre la experiencia del trabajo en catalogación compartida en ambos países, desprendiéndose que es una actividad muy importante que puede facilitar en gran medida la realización del trabajo de procesos técnicos de las bibliotecas de ambos países.

2. Se dieron a conocer la existencia de las diferentes bases de datos y bibliotecas con bibliografía latinoamericana en México, así como de la base de datos OC LC en Estados Unidos, donde se vieron algunas ventajas y desventajas en la utilización de las mismas.

3. Propuestas:

— Que se realicen convenios para intercambiar catálogos
entre ambos países.

— Que se hagan convenios de país a país para intercambiar catálogos para la catalogación compartida.

— Que las bibliotecas que ya tengan su catalogación se abran a cooperar con las bibliotecas que no tienen catálogos brindando ayuda al proporcionarles las fotocopias de sus catálogos, para que ellos puedan aprovechar la catalogación no esperar a compartir de inicio mutuamente, sino dar primero el que tiene para que un mañana se convierta en cooperación mutua.

Sabado 21 de Marzo
8:30 - 10:00

SEGUNDA SESIÓN DE MESAS DE TRABAJO:

EDUCACION BIBLIOTECOLOGICA

— Lic. Agustín Gutiérrez Chiñas. (Universidad Autónoma de San Luis Potosí)
— María Segura Hoopes. (University of Arizona)

La formación y preparación de individuos para organizar, administrar, dirigir, investigar y enseñar los fundamentos y principios de la disciplina bibliotecológica, es una tarea noble que se debe desarrollar con estricto rigor metodológico y calor humano, para generar en los estudiantes un espíritu de servicio, responsabilidad y solidaridad con sus semejantes.

Con base a lo anterior, se abordará los siguientes temas:

1. La capacitación técnica en biblioteconomía. Es todavía necesaria?.

2. Niveles de operatividad que se alcanza a enseñar en la licenciatura en biblioteconomía.

3. Necesidades filosóficas y teóricas que resuelven los estudios de maestría en bibliotecología?

4. Cuáles son los propósitos del grado de doctor en - bibliotecología?

5. El papel que desempeña la "Educación continua" en bibliotecología.

6. Características que debe tener el buen profesor de - bibliotecología.

7. Papel del profesor de las escuelas de bibliotecología.

8. Puede investigar un profesor de bibliotecología?

CONCLUSIONES

Se presentó una breve descripción del sistema educativo mexicano en cuanto a los grados que se ofrecen. Lo mismo se hizo por parte del sistema estadounidense.

De las participaciones destacaron las siguientes: capacitación técnica, preparación

profesional y posgrado.

Se insistió en la necesidad de la capacitación técnica, pero de manera sistematizada de tal suerte se alcance un reconocimiento formal para su ejercicio.

Se hicieron propuestas al Colegio Nacional de Biblioteconomía, a la ASBAC, Etc. para promover el desarrollo de cursos a nivel de capacitación en la modalidad a distancia y con profesores invitados.

Se ofrecieron apoyos por parte de bibliotecarios mexicanos y americanos para apoyar los cursos que los sonorenses quisieran echar a andar.

Se resaltó también la necesidad de continuar con la educación profesional y posgrado.

Se concluyó que tenemos una necesidad muy grande de educación bibliotecológica en México. Pero que esta educación sea sistematizada. Es decir, organizada, yendo de lo elemental hacia lo complejo. Buscando el reconocimiento económico de la profesión bibliotecológica.

Sábado 21 de Marzo
8:30 - 10:00 Hrs.

SEGUNDA SESION DE MESAS DE TRABAJO:

NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

- Pedro Alfredo Galván Pompa. (ITESM Campus Sonora Norte)
- Dennis Brunning.

Las bibliotecas y las nuevas tecnologías.

En las reuniones donde se discute el quehacer bibliotecario y su relación con nuevas tecnologías, el debate por lo general se circunscribe a cómo utilizar dicha tecnología, o a aclarar puntos oscuros acerca de su operación con fines de definir su posible implementación en las bibliotecas locales.

Más que dialogar de nuevo sobre estos mismos temas, quisiera invitarles a tomar en consideración dos puntos que creo importantes:

En primer lugar, creo que deberíamos hablar no sólo de "nuevas" tecnologías, sino simplemente acerca del uso adecuado de la tecnología en bibliotecas. Por ejemplo, ¿acaso utilizamos con eficiencia el teléfono como un medio para la diseminación y la obtención de información?

Ha pasado bastante tiempo desde el desarrollo y puesta en operación de ciertos avances técnicos que ya no se consideran como tecnología de punta, pero que todavía tienen aplicaciones directas en biblioteca, y que no se usan, o por lo menos no en forma eficaz.

Como segundo punto, en lugar de centrarnos en cómo utilizar tal o cual técnica o en describir los nuevos desarrollos, deberíamos, en vista de las constantes tribulaciones presupuestales, examinar las posibilidadesque se abren al intentar compartir recursos, y específicamente las tecnologías, que desgraciadamente tienen casi todas como común denominador el ser caras. Cabe aclarar que el compartir recursos no implica una noción al estilo "Robin Hood", donde aquél que pudo tener acceso a tal o cual avance, debe por fuerza ponerlo al servicio absoluto e irrestricto de toda la comunidad, sino una planeación adecuada de dichautilización para en principio poder atender las necesidades de los usuarios propios, quienes justifican la adquisición de tal bien, y en segundo término el resto de la comunidad. Esto con el fin de asegurar el que sea posible seguir contando con el apoyo económico que permite disponer de tales medios. Es necesario buscar las formas que permitan el compartir servicios sin lesionar las actividades normales de queines detectan tales beneficios.

El uso de tecnología satelital para comunicaciones y bases de datos en línea, bases de datos en discos compactos, hipertexto, poderosos manejadores de bases de datos

textuales, video, audio y multimedios, tendrá un mayor sentido en tanto más usuarios puedan disfrutar de ellos.

1. Se presentó un recuento de las principales tecnologías para el almacenamiento, recuperación y transmisión de información.

Se complementa con la aplicación del uso de INTERNER por el sistema ITESM y concretamente se menciona el servicio denominado EL TEC: EN TU CASA, donde los estudiantes pueden accesar desde su casa el catálogo de la Biblioteca de su campus, del sistema ITESM en su conjunto y de todos lo
miembros de INTERNER:

2. LA RED INTERNER.

Originalmente una red de intercomunicación entre instituciones académicas, pero recientemente permite también comunicación entre otro tipo de instituciones. Cuenta con alrededor de 5,000 miembros en 35 países.

Se presentó un resumen histórico de su origen y desarrollo; así como una descripción de sus objetivos y funciones básicas: comunicación interactiva, transferencia de archivos y correo electrónico. Se hizo mención a sus usos y aplicaciones más comunes de esta red, así como consideraciones sobre sus costos de acceso.

A raíz de su uso extensivo se hace necesario hacer cada vez más amigable el manejo del sistema. Se hace un breve análisis de sus principales problemas.

Sábado 21 de Marzo
8:30 - 10:00 Hrs.

SEGUNDA SESION DE MESAS DE TRABAJO:

DESARROLLO DE COLECCIONES PARA MINORIAS LINGUISTICAS

— PATRICIA PROMIS. (UNIVERSITY OF ARIZONA)

TOPIC: "Colletion Development for Linguistic Minorities."
FACILITATOR: Patricia Promis, University of Arizona Library

1. How can we define linguistic minorities?
   De que forma podemos definir e identificar a las minorías linguísticas?

2. Characteristics of these groups. Do theirneeds differ from each other?
   Características de estos grupos. De que manera difieren unos de otros?

3. How do you determine the needs of these groups?
   Cómo determinar las necesidades de estos grupos?

4. Whose responsibility is to respond to their needs?
   Quién debe responsabilizarse por responder a las necesidades de estos grupos?

5. Roles and responsibilities of the academic, public and school library in collection development for linguistic minorities.
   Diferentes aproximaciones a esta situación desde la perpectiva de la biblioteca académica, pública y escolar.

6. Criteria for building collectiones for the linguistic minorities.
   Criterios que se deben aplicar al desarrollo estas colecciones.

7. During budgetary crunches, how to establish priorities?
   Cómo establecer prioridades durante periodos de dificultades económicas.

RECOMENDACIONES:

1. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMA DE DESARROLLO DE COLECCIONES COOPERATIVOS ENTRE DIFERENTES TIPOS DE BIBLIOTECAS QUE SIRVEN A UNA MISMA COMUNIDAD.

2. CREAR UN DIRECTORIO DE INSTITUCIONES/BIBLIOTECAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE CANJE. EL LISTADO DEBE INCLUIR AREAS O COPIAS DE INTERES, COMO TAMBIEN NOMBRES DE PERSONAS QUE PUEDAN SERVIR DE CONTACTO PARA LLEVAR A CABO ESTAS INICIATIVAS.

3. CREAR UN "GRUPO DE INTERES" QUE CONTINUE LAS DISCRECIONES RELACIONADAS CON ESTE TEMA EN FUTURAS REUNIONES.

Sábado 21 de marzo
8:30 - 10:00 Hrs.

SEGUNDA SESION DE MESAS DE TRABAJO:

BIBLIOTECAS EN EL AREA RURAL

- Fernando Alejo Leyva Livshin. (UNO)
- Susan Husband. (TUCSON PUBLIC LIBRARY)

RESUMEN:

Procedemos a definir en forma breve el significado de lo que es una Biblioteca Rural y términos afines a ella:

Según Beatriz Massa de Gil:

- Biblioteca Rural.- "Es la destinada a personas del campo y cuyo acervo bibliográfico está compuesto especialmente por obras relacionadas con la agricultura."

- Biblioteca Ambulante.- "1.La que proporciona servicio de biblioteca por medio de bibliobuses provistos en su interior de anaqueles y que conduce los libros de un lugar a otro. 2. Bibliobuses."

- Biblioteca Circulante.- "1.La que presta libros o publicaciones a sus lectores para hacer uso de ellos dentro o fuera de la Biblioteca. 2.Biblioteca comercial que presta libros a domicilio mediante pago previamente estipulado."

- Bibliobús.- "El vehículo que está provisto en su interior de anaqueles y que conduce los libros de un lugar a otro. El término "Bibliobús" está aceptado por algunos bibliotecarios."

En México se han tenido grandes períodos en la existencia de las Bibliotecas, no obstante en este siglo XX a partir de Don José Vasconcelos, en su administración al frente de la Secretaría de Educación Pública en la década de los veintes, marca uno de gran importancia con la apertura de Bibliotecas y la implementación de programas novedosos en torno a la Biblioteca. Parte de esas novedades son las Bibliotecas Circulantes, a partir de la Biblioteca Popular Modelo de la Ciudad de México, en 1923 y otros puntos de la República.

Aquí en Sonora tenemos el caso de la Casa de la Cultura de Hermosillo que en la actualidad cuenta con 2 Bibliotecas Móviles que dan servicio en dos sectores importantes de la población como son: Una al área periférica de la ciudad y la otra al área suburbana del municipio de Hermosillo e inclusive en localidades de municipios vecinos.

Dichas Bibliotecas Móviles iniciaron actividades a partir de 1987 en que se establecieron programas específicos para tal fin con recursos estatales y personal dependiente de la Biblioteca de la Casa de la Cultura de Hermosillo. Desde entonces se han mantenido y de alguna manera consolidado como líder en la región en este aspecto.

En seguida se procede a comentar una serie de preguntas relacionadas con la actividad propia de Biblioteca entre los participantes a la mesa.

DESARROLLO DE LA MESA:

Se trató de lo que es una Biblioteca Rural que es aquella que posee libros en el área especializada sobre agricultura. La importancia que tiene la Biblioteca Ambulante ya que existe en E.U. y México (Sonora).

Una Biblioteca Móvil tiene todo tipo de acervo, se llevan a diferentes lugares cada mes, tienen también actividades de fomento al hábito de la lectura desde 1986. Casa de la Cultura de Hermosillo, inicia bibliotecas móviles, una en el área de la periferia y otra en el área Sub-urbana. E.U.A. también tiene este tipo de bibliotecas muy similares a las nuestras con diferencias pequeñas.

Las problemáticas que se observaron son:

a). El gobierno debería de implementar en las escuelas de educación primaria, una biblioteca, ya que en la actualidad se tienen estos problemas en todas partes, opinan que las bases deben venir desde la educación primaria, ya que en la actualidad tanto niños como jóvenes no saben la importancia y el manejo de una biblioteca.

b). ¿Cómo se debe o qué hacer para acrecentar nuestro acervo cultural, ya que algunas instituciones no obtienen respuesta de su Jefe inmediato. Las alternativas que se dieron fueron:

1.- Asociarse a la Sociedad Sonorense de Bibliotecarios

2.- Tener fuerza de voluntad.

3.- Hacer láminas, para obtener algunas donaciones por parte de la comunidad.

4.- Hablar con los padres de familia.

5.- Involucrar a toda la comunidad poco a poco, sembrar la semilla.

Proposiciones para mejorar el servicio Bibliotecario.

1.- Crear más fondos monetarios.

2.- Periodicidad.

E.U.A. tiene una biblioteca Hispánica, entrevistan a la gente.
Les enseñan a no perder sus raíces y también el folcklor.

Sábado 21 de marzo
8:30 - 10:00 Hrs.

SEGUNDA SESION DE MESAS DE TRABAJO:

PLANEACION ESTRATEGICA

Ann Fiegan. (University of Arizona)

TEMAS DE DISCUSION:

1. Revisión de los resoluciones del año anterior.

2. Planeación estratégica ya iniciado por algunos bibliotecas.

3. Planeación estratégica cooperativa entre bibliotecas de ambos países, E.U. y México.

PLANEACION ESTRATEGICA, Pt. 1 Moderadora: Jane Conrow

"¿Qué es la planeación estratégica? En breve, la planeación estratética es el proceso de determinar dónde está una organización ahora, adónde quiere ir, o, en dónde quiere estar dentro de tres o cinco años y cómo va a llegar hasta allá. La planeación estratégica incluye una declaración de propósito, las metas, los objetivos, la estrategia, las alternativas y contingenicas, las políticas, la asignación de recursos, la ejecución y la evaluación. La mayor énfasis está puesto en la formulación y ejecución de estrategias. La planeación estratégica es un proceso que se revise y que se actualice continuamente."*

---

*Donald E. Riggs: "Strategic Planning and the ASU Libraries, "The University Librarian's Bulletin, #1, July 1983, p.1.

ELEMENTOS:

Auto-análisis de la organización:
-Cosas que hace bien -Cosas que debe mejorar
-Oportunidades externas -Amenazas externas

Misión: Un párrafo explicando el propósito de la organización; dice por qué existe la organización y que es lo que quiere lograr; debe corresponder a la misión de la institución más grande. Preguntas que se deben hacer al escribir la declaración de propósito de misión:

-quienes son/serán nuestros clientes
-qué necesitan/necesitarán y qué quieren/querrán
-qué es el ámbito de la misión.

Metas: Lo que quieren lograr en términos amplios y de rango largo (2-5 años). La meta concepcionalizada sirve como una estructura en vez de mencionar tareas específicas. Las metas empiezan con verbos, p.e.:

-aumentar la satisfacción que el trabajo dá a los empleados
-mejorar el acceso bibliográfico para todos los usuarios

Objetivos: Los objetivos concretos que desean alcanzar para lograr su meta. Los objetivos empiezan con el infinitivo del verbo y se deben poner en orden de prioridad, p.e.:

-llegar a ser uno de los 20 mejores programas en relaciones públicas de bibliotecas en el país.
-aumentar los fondos externas para suplementar el presupuesto

Estrategias: Los pasos que indican COMO se van a lograr los objetivos, como se van a utilizar los recursos, p.e..

-contratar a 3 bibliotecologos de referencia antes del 30 de Junio de 1991.
-aumentar el número de terminales de OCLC de 3 a 5 para la catalogación antes del fin de año.

MODERATOR: Jane Conrow
RECORDER: Julio Zeter

1. Cómo debemos entender y definir la planeación estratégica.

2. Porqué y para qué debemos planear. La planeación debe estar presente en todas las disciplinas y en todos los actos y acciones de los individuos; entonces, debe estar presente en la Bibliotecología.

3. Quienes (dentro de una organización) deben realizar la planeación estratégica.

4. Falta de profesionales capacitador en el área bibliotecológica para ejercer la actividad de planeación y la propia actividad bibliotecaria.

5. Características de la planeación en USA y en México.

6. Como traducir la planeación estratégica en acciones concretas.

7. La planeación estratégica debe incluir: un ejercicio constante de seguimiento y evaluación de que nuestros objetivos y metas institucionales se cumplen; además, incorporar y obtener una participación activa de todos los individuos en una organización.

RESOLUCIONES.

1. La comunicación, y las formas o mecanismos para que exista, dentro de una organización es muy importante para la planeación.

2. Lograr la participación de todos los individuos, en todos los niveles de la organización, es muy importante en un ejercicio constante de planeación estratégica.

3. Elevar la calidad profesional del bibliotecario al nivel de saber vender a las autoridades un proyecto de biblioteca y de planeación. Convencer con resultados.

4. La planeación estratégica debe posibilitar que las bibliotecas obtengan mayores recursos: materiales, financieros, etc.

PLANEACION ESTRATEGICA (Pt2) 1991

TOPIC:

Planeación estratégica para compartir recursos entre bibliotecas de México y Estados Unidos. Debe ser desarrollada e implementada.

RESOLUCION:

Comprometer a las Acosiaciones bibliotecarias de ambas naciones a que formalicen una comisión especial que sirva como medio permanente que vigile la continuidad de los proyectos de intercambio y no se deje solo a decisiones de gobiernos temporales.

Ofrecemos a continuación, una lista de aspectos o temas que necesitan ser considerados.

1. Es necesario establecer una red que:
   a. Sirva de canal oficial de medio de cooperación.
   b. Sirva para discutir topicos relacionados con su administración.
   c. Promueva la cooperación y comunicación.

2. Esclarecer las fronteras geográficas.

3. Establecer y discutir los limites jurisdiccionales y de intercambio.

4. Identificar, establecer y promover avenidas existentes de cooperación internacional.

5. A nivel individual, cada biblioteca necesita:
   a. Identificar la forma en que se puede beneficiar con su participación en el proyecto cooperativo.
   b. Determinar lo que cada biblioteca pueda ofrecer a otras bibliotecas participantes.
   c. Promover, dentro de sus propias instituciones, las ventajas de los proyectos de cooperación.
   d. Asignar a un miembro del personal las responsabilidad de dirigir y mejorar la participación de la biblioteca
   e. Discutir en la planeación estratégica el tema de la cooperación.
   f. Estimular la comunicación y comprometerse a incorporar la planeación estratégica dentro de su propia organización.

6. El establecimiento de una misión, goles, objetivos y estrategias en común. Estas deben ser desarrolladas, implementadas, supervisadas periódicamente.

7. Reconocimiento, supervisión y tratamiento de problemas que puedan ssocavar los proyectos cooperativos. Por ejemplo: alto nivel de cambio de personal y numero limitado de bibliotecas y bibliotecarios en México.

8. Identificar y supervisar el grado de progreso general alcanzado por cada biblioteca participante.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

Lic. Julio Javier Criatiani
Presidente del Consejo Directivo
de la Asociación Mexicana para
la Protección de la Propiedad
Industrial, A.C. (AMPPI) y Socio
de BUFETE CRISTIANI, S.C.

En primer término, expreso mi gratitud a la Dirección de Bibliotecas de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, por su amable invitación para participar en el II FORO BINACIONAL DE BIBLIOTECAS.

Para aquellos que nos hemos especializado en el Drecho de la Propiedad Intelectual, es hondamente satisfactorio el percibir que en foros o seminarios como este, existe una preocupación por estos temas, cada vez de mayor importancia, considerando el momento histórico que vive nuestro país y la perspectiva de un mayor desenvolvimiento económico.

Se ha escuchado en muchas ocasiones que el Tratado de Libre Comercio de Norteamerica, es un tren que todos debemos abordar, se pena de perder esta única oportunidad para la proyección de nuestro país y el logro de un mejor nivel de vida para nuestros connacionales. Analizar uno de los seis rubros de la referida negociación comercial, en un lapso tan limitado de tiempo, obviamente constituye un reto que trataremos de sacar adelante en la medida de lo posible.

Es en verdad fascinante para el de la voz, dirigirse a una audiencia binacional compuesta por miembros de las comunidades educativa y cultural de México y los Estados Unidos de América, interesados en nuestra apasionante materia y que finalmente están hondamente involucrados con el sistema de propiedad intelectual.

I.- IMPORTANCIA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

La propiedad intelectual constituye en la actualidad una de las ramas más importantes del Derecho, como instrumento que tutela la creatividad humana, el genio artístico y facilita las actividades culturales, comerciales e industriales.

Determinadas institutciones del derecho de propiedad intelectual, particularmente, las que protegen las creaciones nuevas de la indsutria, constituyen factores activos para el desarrollo tecnológico e industrial de un país.

Considerando el momento histórico actual de desarrollo económico mundial caracterizado principalmente de la globalización de la producción y del comercio, los aspectos de propiedad intelectual desempeñan un papel cada vez más importante, dandose el caso que los temas de propiedad intelectual son materia de discusión en los foros mundiales de la mayor importancia, como es la OMPI (Organización Mundial de la

Propiedad Intelectual), agencia especializada de Naciones Unidas para el análisis de estas cuestiones, así como también en el GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio).

En cuanto país, el estudio de las instituciones de propiedad intelectual, cobra cada vez mayor importancia y la reciente modernización del sistema jurídico mexicano, con motivo de la publicación y puesta en vigor de la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial y las reformas a la Ley Federal de Derechos de Autor, respondió a las necesidades de adecuar nuestro sistema legal a las tendencias mundiales sobre el particular.

II.- CONCEPTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Existen en la doctrina graves discrepancias sobre el concepto del derecho de la propiedad intelectual, habiendo una gran diversidad de corrientes a fin de determinar la naturaleza de los derechos que integran lo que se conoce como "propiedad intelectual".

En lo que si se da la unanimidad entre los autores, es el hecho de que los derechos que integran la propiedad intelectual son inmateriales, ya que versan sobre custiones inagitables, por lo que en consecuencia, son objeto de una regulación especial, "sui generis", que ha provocado gran controversia entre los estudiosos.

La propiedad intelectual se ha dividido tradicionalmente en dos grandes grupos: la propiedad intelectual en sentido estricto (derechos de auto) y la propiedad industrial.

La propiedad intelectual, "stricto sensu", también conocida como derechos de auto o propiedad artistica y literaria comprende las creaciones de la inteligencia humana en el terreno de las artes o de las ciencias.

Cuando, mediante la escritura, la imprenta, la palabra, la música, el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado, la computación, el disco o cualquier otro medio de comunicación con los demás hombres, el autor de una idea o de una serie de ideas, resultado de si umaginación creadora, ha revestido la concepción de su inteligencia de un cuerpo material ("corpus mechanicum"), cuales son las prerrogativas que pueden derivarse para ese autor, de la creación de su obra? Jurídicamente hablando, la respuesta a ese interrogante fundamental está constituida por el derecho de autor. El reconocimiento legal de esa disciplina no interesa solamente a los escritores, los compositores, los arquitectos, los pintores, los escultores, los creadores de obras de todo tipo; también afecta a la sociedad en su conjunto, cuyo prograso cultural y social, sin olvidar su aspecto económico, depende directamente de la proliferación de las creaciones intelectuales, es decir, en definitiva, de la promoción de la creatividad.

Las leyes reconocen a los autores de las obras o creaciones artisticas o literarias, los siguientes derechos:

a).- El derecho moral o de credito que consiste en la facultad que tiene el autor, de publicar la obra artística o cinetífica, o bien, abstenerse de hacerlo.

b).- El derecho de exigir que se conserve la integridad de la obra.

c).- El derecho de autorizar en su caso, cualquier transformación o modificación a la obra.

d).- El derecho de que se le reconozca indefectiblemente su calidad de autor de la obra.

e).- El derecho pecuniario que consiste en obtener un lucro por la explotación comercial de la obra.

Los derechos morales del autor son personalisimos, inalienables, perpetuos, no tienen limite en el tiempo porque la obra es intangible; son imprescriptibles, no se pierden o se adquieren por los años, e irrenunciables, por generarse de una norma jurídica de orden público. Se transmiten por sucesión testamentaria o legítima.

Los derechos pecuniarios o patrimoniales se refieren a la explotación económica de una obra, el autor por su esfuerzo creador tiene derecho a recibir una retribución que le permita vivir dignamente, incluso a beneficiar postmortem a sus herederos. En vida se pueden transmitir o ceder estos derechos en forma total o parcial, onerosa o gratuita e 'inter vivos' o 'mortis causa'. El ejercicio de los derechos patrimoniales tiene una limitación de tiempo establecida en las leyes autorales.

En cambio, los derechos de la propiedad industrial van a recaer sobre dos aspectos:

a).- Las creaciones nuevas de la industria.

b).- Los signos distintivos.

El tratadista Rafael de Piña, en su "Diccionario de Derecho", define a la propiedad industrial como una "manifestación o modalidad de la propiedad común, representada por el derecho al uso exclusivo de una marca, patente de invención, dibujo de fabrica, nombre comercial, etc., conferido de acuerdo a la legislación industrial".

Desde el punto de vista del derecho positivo mexicano y de acuerdo con las instituciones reguladas en la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial, la materia de nuestro estudio comprende a las patentes, registros de modelo de utilidad, registros de diseño industrial, marcas, nombres comerciales, avisos comerciales, denominaciones de origen y de manera muy importante la represión de la competencia desleal.

Podriamos establecer que la propiedad industrial es un derecho que se ejerce con las modalidades que le impone la Ley, sobre bienes inmateriales constituidos por creaciones del intelecto que tiene aplicación de carácter industrial o comercial reconocidopor el Estado, con la finalidad de que los titulares de dichos derechos estén en condiciones de excIluir a los demás de su beneficio, teniendo por objeto igualmente la represión de la competencia desleal.

Es de concluirse que el sistema de propiedad industrial se crea con el propósito de proteger a las invenciones recompensando al inventor y de esta suerte promoverlas para beneficio de la comunidad, además de dotar a las actividades comercial, industrial o de servicios, de la protección a los medios distintivos, a fin de, entre otros objetivos, tutelar al público consumidor.

III.- EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMERICA

El buscar un Tratado de Libre Comercio implica grandes riesgos y oportunidades para méxico, Canadá y los Estados Unidos de América. Ciertos acontecimientos de repercusión mundial durante los últimos años, tales como la apertura de Europa Oriental, la ronda de Uruguay de negociaciones del GATT y la próxima unificación de la Comunidad Europea indican que el futuro económico tanto de México, de Canadá y de los Estados Unidos depende de la habilidad de nuestros países para competir en mecados internacionales, formando el poder tecnológicamente más avanzado del mundo.

El fundamento para un acuerdo de libre comercio se desprende en forma substancial de la creciente interacción comercial, particularmente entre México y los Estados Unidos. La negociación de un acuerdo de libre comercio es el reconocimiento político al imperativo económico derivado del hecho que México y Canadá son dos de los tres principales socios comerciales de los Estados Unidos, siendo este último país, el destinatario de más del 70% de exportaciones mexicanas.

En los últimos años, el comercio ha aumentado dramaticamente al abrirse los mercados mexicanos a la competencia. En forma ilustrativa, cuando México abrió su economía, las exportaciones estadounidenses aumentaron de $12.4 billones de dolares en 1989, el saldo de comercio bilateral entre los dos países se incrementó a más de 51 billones de dolares habiendo sobrepasado los 60 billones de dolares en 1990, y en esta perspectiva, un acuerdo de libre comercio posibilitara un incremento en el flujo de comercio y en la expansión del empleo en los países involucrados.

Tratar de definir los alcances y el contenido del Tratado de Libre Comercio de Norteamerica no es el propósito de esta exposición, sin embargo, podríamos establecer que consiste en un acuerdo entre los países signatarios con el objeto de reducir las barreras comerciales y permitir el libre intercambio de bienes y servicios entre los Estados involucrados.

IV.- EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Si partimos del anterior concepto de un acuerdo de libre comercio, probablemente nos preguntariamos el porqué la propiedad intelectual constituye uno de los seis temas fundamentales en la negociación del Tratado de Libre Comercio de Norteamerica.

Es indudable la importancia económica que han adquirido los derechos de propiedad intelectual y no podemos pasar por alto, que la falta de respeto a los mismos, constituye un obtáculo para la inversión, particularmente extranjera, y para el desenvolvimiento de la actividad económica y de la creatividad, aunque tampoco podemos omitir señalar, que existen ocasiones en que los propios derechos de propiedad intelectual constituyen barreras no arancelarias para el libre tráfico de mercancías.

Tratándose de negociaciones comerciales multilaterales encontramos que la primera iniciativa de incluir el tema de propiedad intelectual en la agenda de la Ronda Uruguay del GATT partió de los Estados Unidos de América. En mayo de 1986, un grupo formado por once de las principales corporaciones de ese país constituyó el Comité de Propiedad Intelectual, con el propósito de obtener consejo internacional dentro del sector privado. Para ello se pusieron en contacto con las comunidades de negocios de Europa Occidental y Japón, las que a su vez formularon peticiones a sus respectivos gobiernos.

Así se preparó el camino que culminó en septiembre de 1986, con la Declaración Ministerial de Punta del Este, que contiene un mandato de negociación.

La inclusión en la agenda de la Ronda Uruguay del GATT de un mandato de negociación fuerte sobre protección de la propiedad intelectual, implica el reconocimiento de que la protección inadecuada o inefectiva constituye una barrera al comercio internacional y puede ser considerada, en consecuencia, una forma de proteccionismo. En efecto, allí donde la propiedad intelectual no es protegida razonablemente, bienes desarrollados a costa de enormes inversiones y años de esfuerzo son fácilmente desplazados del mercado por imitaciones o falsificaciones, que pueden ser ofrecidas a un precio mucho más bajo en razón de la disparidad de costos. Puesto que el objetivo fundamental de GATT es la liberalización del comercio mundial por medio de la reducción de las barreras comerciales y otras distorsiones de la competencia internacional, constituye un vehículo adecuado para el establecimiento de estanderes minimos de protección de los aspectos de la propiedad intelectual que se relacionan directamente con el comercio internacional.

Una vez formulado dicho mandato de negociación, se procedió a la segunda etapa consistente en elaborar un anteproyecto de código que contuviera un conjunto de principios fundamentales que determinen los estanderes mínismo de protección de la propiedad intelectual requerida a los países signatarios. Con la concurrencia de los principales grupos empresariales de los Estados Unidos, Europa Occidental y Japón, se preparó un informe de noventa y ocho páginas titulado "Estructura básica de las disposiciones del GAT para la protección de la propiedad intelectual. Propuesta de las comunidades empresarias de Europa, Japón y Estados Unidos", que fué presentado en la mesa de negociaciones en junio de 1988, siendo el fruto de casi dos años de trabajo conjunto.

Dicho documento fué el antecedente de lo que actualmente se conoce como "TRIPS", que constituye el proyecto de acuerdo en materia de propiedad intelectual, a ser suscrito por los países miembros del GATT, documento que ha inspirado preponderosamente las negociaciones trilaterales que sobre el tema, se han dado dentro del marco del Tratado de Libre Comercio de Norteamerica.

En años recientes, en las relaciones comerciales de México con los Estados Unidos de América, el tema de la propiedad intelectual ha sido recurrente, sin olvidar que en el acuerdo Marco Bilateral sobre Comercio e Inversión de noviembre de 1987, que dió origen a un amplio proceso de consulta, incluyó en su agenda de acción inmediata, los temas de agricultura, electrónica, textiles, acero, inversión extranjera, transferencia de tecnología, protección a los derechos de propiedad intelectual e intercambio de servicios. De lo anterior se desprende claramente la importancia que el tema de propiedad intelectual ha tenido en las relaciones comerciales bilaterales México-Estados Unidos de América.

Por otro lado, vale la pena señalar que dentro del proceso de negociación del acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y Canadá, la materia de propiedad intelectual fué uno los rubros más importantes de la negociación y habiensoe inclusive redactado el capítulo respectivo para ser incorporado en el Tratado suscrito por dichos países, finalmente se dejó a un lado y no se incluyó en el texto final del acuerdo.

V.- PRINCIPALES ASPECTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN RELACION AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMERICA.

Considero apuntar como premisa fundamental y antes de entrar al análisis detallado de algunos temas, que existen notables y profundas diferencias entre los sistemas jurídicos de los países involucrados, derivadas fundamentalmente de los origines, principios e instituciones en que se apoyan dichos sistemas.

Obviamente la suscripción del Tratado de Libre Comercio no traerá como consecuencia directa, inmediata y necesaria una armonización de las instituciones jurídicas de los tres países, dadas las razones y principios de carácter constitucional que se pueden esgrimir.

No obstante lo anterior, existen aspectos sumamente importantes y que vale la pena destacar por su trascendencia en el marco del Tratado de Libre Comercio, mismos que a continuación procederé a su análisis.

5.1. CONVENIOS INTERNACIONALES.

Dentro del marco de protección a la propiedad intelectual existen dos tratados internacionales, administrados por la organización Mundial de la Propiedad Intelectual, de gran trascendencia e importancia, que son el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial, revisado en Estocolmo, en 1967 y el Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas, revisado en París, en 1971, instrumentos jurídicos que han sido ratificados por Canadá, los Estados Unidos de América y México.

El artículo 6 Bis del Convenio de Berna alude a la protección de los derechos morales del autor y reconoce que este conservara el derecho de reivindicar la paternidad de la obra y de oponerse a cualquier deformación, mutilación u otra modificación de la misma o a cualquier atentado a la misma que cause perjuicio a su honor o a su reputación.

Cabe destacar que no obstante que el Convenio de Berna, se suscribió el 9 de septiembre de 1886, no fué sino hasta finales de la decada pasada, en que los Estados Unidos de América se adhirieron al mismo, pero formulando una reserva expresa al artículo 6 Bis de dicho instrumento, en cuanto al reconocimiento de los derechos morales del autor.

Dicha postura estadounidense de rechazo al reconocimiento a los derechos morales del autor, ha sido constante en todas las negociaciones en que han intervenido los Estados Unidos de América y ha encontrado eco en el texto del artículo 9.1 del documento conocido como "TRIPS", que textualmente establece lo siguiente:

"Las partes cumplirán con los artículos 1-21 y el Apéndice del Convenio de Berna (1971). Sin embargo, las partes no tendrán derechos u obligaciones bajo este Acuerdo respecto de los derechos conferidos conforme al Artículo 6bis de dicho Convenio o de los derechos que de ahí se deriven."

5.2. PROTECCION A LOS PROGRAMAS DE COMPUTACION.

Con motivo del desarrollo tan impresionante que ha tenido la industria informática y más particularmente, el desarrollo de nuevas programas de computación, el hecho de buscar una protección jurídica adecuada a los mismos, en virtud de la actividad inventiva y creatividad que encierran, ha dado lugar a interesantes especulaciones y debates.

Las especulaciones respecto de la forma de proteger a los programas de computo se han dado en tres vertientes fundamentales: la protección jurídica al treves del sistema de patentes, la protección vía derechos de autor y finalmente, la protección al traves de una institución jurídica, "sui-generis", hibruda, que participe de las características de los otros dos mecanismos de protección.

El derecho estadounidense ha establecido que los programas de computación se protejan al traves del derecho de autor y solo en casos excepcionales, se pueden proteger por medio de patentes, particularmente cuando están intimamente vinculados a un proceso productivo patentable.

En el caso del derecho positivo mexicano, los programas de computación se han venido protegiendo al traves del derecho de autor, siendo anteriormente el fundamento de esta protección, un acuerdo del Secretario de Educación Pública, por lo que era imprescindible buscar un apoyo legal mas solido, el que se dió con motivo de las diversas reformas que se hicieron a la Ley Federal de Derechosde Autor en el mes de julio pasado, en que se incorporó un nuevo inciso j) al artículo 7o. de dicho ordenamiento, relativo a las obras susceptibles de protección, a efecto de incluir dentro de las mismas, a los programas de computación.

Ha de destacar que la enumeración de obras protegibles contenidas en el referido artículo 7o. es meramente enunciativa, por lo que los programas de computación disfrutan de la misma protección que las obras literarias, audiovisuales, escultoricas, et., por lo que en el caso de reproducción y comercialización no autorizada de un programa de computación, el infractor será acreedor a sanciones de carácter pecuniario y penal, además de estar obigado a responder de la repacración del daño causado.

Tratándose de complicaciones de datos, hechas con el auxilio de una computadora, los autores de dichas compilaciones o bases de datos, disfrutarán de plena protección, en términos de lo establecido en el primer párrafo del artículo 9o. de la Ley Federal de Derechos de Autor, que textualmente establece lo siguiente:

"Los arreglos, compendios, ampliaciones, traducciones, adaptaciones, compilaciones de obras intelectuales o artísticas que contengan por si mismas alguna originalidad, serán protegidas en lo que tengan de originales, pero solo podrán ser publicados cuando hayan sido autorizados por el titular del derecho de autor sobre la obra de cuya versión se trate."

El interés de los desarrolladores de programas de computación, para que la protección a dichos programas sea lo más amplia y clara posible, los ha llevado a la situación de pretender establecer en diversos ordenamientos, una equivalencia expresa entre la protección a los programas de computación y la que reciben las obras literarias, conforme al Convenio de Berna, planteamiento que ha sido recogido en el artículo 10 del documento "TRIPS", que textualmente establece lo siguiente:

"1. Los programas de computo, ya sea en códigoobjeto o fuente, serán protegidos como obras literarias conforme al Convenio de Berna (1971).

2. Las compilaciones de datos u otro material,ya sean interpretables a traves de una máquina o en otra forma, que por razón de la selección o disposición de su contenido, constituyen creaciones intelectuales que serán protegibles comotales. Dicha protección que no se extenderá a los datos o materiales en sí

mismos, se otorgara sin perjuicio de cualquier derecho de autor subsistente en los datos o materiales en si mismos."

5.3. EFECTIVA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

El contar con una nueva Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial, así como una Ley Federal de Derechos de Autor reformada, es altamente plausible y constituyen elementos motivadores para una mayor actividad comercial, con un consecuente incremento en el flujo de la inversión extranjera a nuestro país.

Los ordenamientos legales antes aludidos incorporanventajas evidentes sobre los anteriores y responden a las necesidades de la economía nacional y su crecimiento globalización, además de satisfacer muchos de los presupuestos para la posible firma del Tratado de Libre Comercio de Norteamerica.

Sin embargo, todo lo anterior sería infructuoso si no se cuentan con mecanísmos jurídicos adecuados para asegurar el respeto irrestricto a los derechos de propiedad intelectual. Nuestra legislación ya incorpora mecanismo más ágiles que los anteriormente previstos. Esperamos ver como funcionan en su aplicación práctica.

Este aspecto constituye una de las preocupaciones fundamentales en esta materia de propiedad intelectual y de las relaciones comerciales internacionales.

VI.- PERSPECTIVAS.

Independientemente de que las perspectivas comerciales generales de nuestro país, se verán altamente ampliadas con motivo de la eventual suscripción del Tratado de Libre Comercio de Norteamerica, tratándose en particular de las industrias relacionadas con la propiedad intelectual, son mayormente halagadoras.

El caso específico de la industria editorial de nuestro país, reviste un panorama excelente, puesto que existirá la posibilidad de una comercialización sin barreras, de las distintas publicaciones de nuestro país, en un mercado amplísimo y con un beneficio directo a las empresas editoras y a los propios autores.

El hecho de la posible suscripción del Tratado de Libre Comercio, traerá indudablemente una mejoría substancial a los sistemas jurídicos mexicanos de protección a la propiedad intelectual, lo que será una de las semillas que de origen a una mayor creatividad y desarrollo tecnológico de nuestro país en todos los renglones, con el consecuente incremento del nivel de vida de nuestros connacionales.

****

Marzo de 1992.

ASISTENCIA AL II FORO BINACIONAL DE BIBLIOTECARIOS-HERMOSILLO SONORA. MARZO 20-21, 1992.

ADLESON LIEF
Centro de Servicios Bibliográficos, S. A. de C. V.
Apartado Postal 22-037
Delegación Tlalpan
Tel (915) 573-2914
México, D. F.

AGUILAR VICTOR HUGO

ALVAREZ DUARTE DAMASIA
Universidad de Sonora
Blvd. Transversal y Blvd. Rosales
Tel. 13-31-81-142, 143
Hermosillo, Son.

AMADOR GIL MARTINA
Colegio de Bachilleres
Ave. Jesús García y Blvd. Rafael Rodríguez
s/n Tel. 5-02-52
Etchojoa, Sonora. 85280

ALMADA DE ASCENCIO MARGARITA
México, D. F.

ANDERSON J. JANE
ASLA / Arizona

ARGÜELLES MENDEZ ZOBEYDA
C.B.T.I.S. # 207
Imuris Prolongación Oriente s/n
S. O. P. Navojoa, Sonora. 85890

AVILES VALDEZ MARIA CECILIA
Centro de Enseñanza Técnica
y Superior (CETYS)
Calzada CETYS s/n
Tel. 65-31-14
Mexicali, Baja California.

ASTORGA LINDA GUADALUPE
SEDUE
Pedro Moreno y Jesús María Avila
Col. Las Palmas
Tel. 13-36-24
Hermosillo, Sonora.

ARZATE PINEDA VICTORIA AMELIA
El Colegio de Sonora.
Obregón # 54
Col. Centro
Tel. (91 62) 12-65-61
Hermosillo, Sonora. 83100

AYALA MICAELA

BALDWIN M. CHARLENE
ASLA/Arizona.

BARNARD JANE
ASLA/Arizona.

BARRAGAN ACOSTA BERTHA IRENE
Universidad de Sonora.
Rosales y Transversal
Hermosillo, Sonora 83000

BERNAL VALENZUELA FCO. JAVIER
Colegio de Bachilleres del Estado
de Sonora. 5 de Febrero s/n
Basconcove, Etchojoa, Sonora.

BIBLARZ DORA
ASLA/Tucson.

BLANCO MUÑOZ ADRIANA GABRIELA
Centros Culturales de México A.C.
Prolongación Calzada Circunvalación
Pte. #49 Granja Zapopan
Tel. 27-09-78
Zapopan, Jalisco 45010

BOJORQUEZ TORRES MANUELA
Casa de la Cultura de Hermosillo.
Blvd. Vildósola Vado del Río
Col. Villa de Seris
Hermosillo, Sonora.

BRUNNING DENNIS
ASLA/Arizona.

75

BUENO TORRES MARTHA

BUSTAMANTE ALEJANDRA

CABRERA MENDOZA TOMAS
Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Madero y Aldama
Zona Centro
San Luis Potosí, San Luis Potosí.

CANALES MARICARMEN
Feria Internacional del Libro
de Guadalajara.
Apdo. Postal 39-130
Tel. (36)25-15-89
Guadalajara, Jal. 44170

CANIZALEZ MONTSERRAT

CARREON URBINA MARIA VICTORIA
Licenciatura en Biblioteconomía de la UASLP.
Madero y Aldama altos
Tel. 14-04-62
San Luis Potosí, San Luis Potosí.

CASLER LONG CARLA
ASLA/Arizona.

CASTILLO AMARILLAS JORGE
Universidad de Sonora.
Blvd. Rosales y Blvd. Transversal
Tel. 17-31-81 ext. 120 y 206
Hermosillo, Sonora 83000

CARRILLO PEREZ ALBERTO
COBACH Villa de Seris.
Navolato #80 Emiliano Zapata
Tel. 13-69-27
Hermosillo, Sonora.

CENICEROS SANCHEZ ROSALINA
Universidad de Sonora/Depto. de Fisica
Blvd. Rosales y Blvd. Transversal
Tel. 17-31-81 ext. 120 y 206
Hermosillo, Sonora 83000

CERVANTES MANUEL DE JESUS
COBACH/ Dom. conocido.
Cd. Obregón, Sonora.

CLARK BAYON ALEJANDRO
CIFUS/ Universidad de Sonora
Apdo. Postal 5-088
Tel. 14-77-96
Hermosillo, Sonora 83190

CORDERA DE PEREZ MONROY IRMA
Biblioteca Benjamín Franklin
Londres No. 16
México 6, D.F.

COHEN CHARLOTTE

CORONADO ELISA
Guadalajara, Jal.

COVARRUBIAS ARELLANO GRACIELA
Esc. Sec. Tec. #41
Poblado Miguel Alemán Costa de
Hermosillo
Tel. 1-00-68
Hermosillo, Sonora.

CONS JUAREZ CARMEN ALICIA
Universidad de Sonora / Blvd. Rosales y
Transversal
Hermosillo, Sonora.

CRUZ MORENO MARIA

CONTRERAS GARCIA ROSA MA.
Estación Regional del Noroeste
Instituto de Geología / UNAM
Norberto Aguirre Palancares y Sahuaripa
Col. Los Arcos
Tel 91(62) 17-50-19
Hermosillo, Sonora 83250

CHANG MORENO RODRIGO
Avenida del Trabajo s/n
Col. Apolo
Tel. 15-71-01
Hermosillo, Sonora.

CHAVEZ DE NISHIKAWA AMELIA
CICESE, Ave. Espinoza #843
Tel. 4-45-01 al 05 ext. 232
Ensenada, Baja California

DAMON MARTHA
ASLA/Arizona

DE LA TORRE SALCIDO EDITH
Biblioteca Pública Central
Guerrero y Gastón Madrid
Tel. 12-34-17
Hermosillo, Sonora.

DUNBAR JON
ASLA/Arizona

DOMINGUEZ SAUCEDO MA. DEL ROSARIO
COBACH/ Tel. 2-06-56
H: Caborca, Sonora 83620

DURAN AMABISCA ISABEL CRISTINA
Centro de Enseñanza Técnica y Superior
Calzada Cetys s/n
Mexicali, Baja California.

DURHAM MONIQUE
ASLA/Arizona
ENCINAS PACHECO MA. JESUS
Biblioteca Pública Municipal
ISSSTE/CNCA #40
Villa Juárez
Etchojoa, Sonora 85294

ENCINAS NUÑEZ MANUEL
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 261
Ley Federal del Trabajo s/n
Apdo. Postal 3-001
Col. Apolo Final
Tel. 15-30-44
Hermosillo, Sonora 83100

FIMBRES BAZUA BELINDA
Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada.
Ave. Espinoza 843
Tel. 4-45-01 al 05 ext. 233
Baja California, 22830

FIEGEN ANN
ASLA/Arizona

FIMBRES ORTEGA NORMA ALICIA
CESUES
Américas 115
Col. San Benito
Tel. 15-71-01, 15-70-47
Hermosillo, Sonora 83100

FLORES GAYTAN J. IRMA
Instituto de Bibliotecas
Biblioteca Pública de Jalisco
Ave. 16 de Septiembre 849
Tel. 19-04-80
Guadalajara, Jal. 44100

FRANKLIN DARLA
ASLA/Arizona
FRIAS LEON ANA MARIA
Centro de Investigación Científica
y de Educación Superior de Ensenada.
Ave. Espinoza 843
Tel. 4-45-01 al 05 ext. 232
Ensenada, Baja California 22830

GARCIA GRANADOS RICARDO
A.M.A.R.C.
Blvd. Navarrete y Monteverde
Tel. 14-07-81 y 14-22-40
Hermosillo, Sonora.

GARCIA LOPEZ FRANCISCO JAVIER
Instituto Tecnológico de Hermosillo
Quinta Rosa #34
Col. Las Quintas
Tel. 16-49-29
Hermosillo, Sonora.

GALVAN POMPA PEDRO
Inst. Tec. de Monterrey Campus
Hermosillo, Sonora.

GARCIA SARAIN JOSE
Licenciatura en Biblioteconomía UASLP
Madero y Aldama Altos
Tel. 14-04-62
San Luis Potosí, San Luis Potosí.

GARCIA TORRES MARIO ROBERTO
Universidad de Sonora
Blvd. Rosales y Blvd. Transversal
Hermosillo, Sonora.

GIGNAC DONIE
ASLA/Arizona

GONZALEZ LOMELI CARMEN
Universidad de Sonora
Blvd. Rosales y Blvd. Transversal
Hermosillo, Sonora.

GONZALEZ GUZMAN RODOLFO
Universidad de Guadalajara
Guanajuato 1045 S:H:
Tel 24-40-36
Guadalajara, Jalisco.

GONZALEZ LIDIA

GONZALEZ REBELEZ MARGARITA
I.M.A.R.C.
Blvd. Navarrete y Monteverde
Tel. 14-07-81 y 14-22-40
Hermosillo, Sonora.

GRIJALVA CRISTINA
Biblioteca Pública Central
Cd. Obregón, Sonora.

GRANT SHARLENE T.
ASLA/Arizona

GUILLIAN BODIL
Biblioteca Benjamín Franklin
Londres No. 16
México 6, D.F.

GUTIERREZ CHIÑAS AGUSTIN
Licenciaturas en Biblioteconomía UASLP
Madero y Aldama Alto
Tel. 14-04-62, San Luis Potosí, SLP

GUTIERREZ MEDINA MARIA ANTONIETA

HASELTINE MICHAEL

HERNANDEZ FLORES JORGE ERNESTO
Universidad Kino
Calzada Norwalk Final Oriente s/n
Col. Casa Blanca
Tel. 13-50-66 y 13-52-90
Hermosillo, Sonora.

HERNANDEZ FLORES PATRICIA
Servicios Docentes de Sonora (EPUN)
Apdo. Postal 771
Tel. 2-30-99
Nogales, Sonora.

HERNANDEZ MARY

HOOPS SEGURA MARIA
ASLA/Arizona

HUSBAND SUSAN
ASLA/Arizona

IBARRA DANIEL PEDRO LUIS
Instituto Tecnológico de Hermosillo
Ave. Tecnológico s/n.
Col. Sahuaro
Tel. 16-28-75
Hermosillo, Sonora 83000

JUAREZ FLORES MIGUEL

KAPALOSKI EUGENE
ASLA/Arizona

KLATT DIXIE
ASLA/Arizona

LADRON DE GUEVARA MARCELA
Instituto Tec. de Guanajuato, Gto. Gto.

LEFARO E. LIDIA

LAGARDA MUÑOZ MARIA DOLORES
Plantel Profr. Ernesto López Riesgo
Veracruz Final
Col. Country Club
Tel. 15-11-24
Hermosillo, Sonora.

LAU ENRIQUEZ ANA BERTHA
Blvd. Transversal y Rosales
Tel. 17-31-81
Hermosillo, Sonora 83000

LAU NORIEGA JESUS GUADALUPE
CREGIT. Centro de Graduados.
Instituto Tecnológico de Durango
S. Pescador 1830 Ote.
Tel. 8-48-71 FAX 85706
Durango, Dgo.

LENNON SUZANNE
ASLA/Arizona

LEYVA LIVSHIN FERNANDO ALEJO
Universidad del Noroeste, A.C.
Serdán #14 Ote. Apdo. Postal 757
Tel. 13-50-60
Hermosillo, Sonora 83000

LEYVA VELAZQUEZ MAYTE
CESUES/ Escuela Superior de Acuacultura
Carretera a Huatabampo y Periférico Sur.
Tel. 12-75-76
Navojoa, Sonora 85800

LIZARDI MARIA LUISA
Biblioteca Pública Central.
Hermosillo, Sonora

LOPEZ ARMENTA MIREYA
I.M.A.R.C.
Blvd. Navarrete y Monteverde
Tel. 14-07-81 y 14-22-40

LOPEZ FIGUEROA ELSA IRENE
Biblioteca Pública Municipal
"Rosa Faerber de Moreno"
Obregón y Saragoza s/n Col. Centro
Tel. 91 (632) 43
Santa Ana, Sonora, 84600

LOPEZ GONZALEZ JESUS ANTONIO
Instituto Tecnológico de Hermosillo
Ave. Tec. s/n
Fraccionamiento Sahuaro
Tel. 16-28-75
Hermosillo, Sonora 83000

LOPEZ SILVA MARIA LUISA
Licenciatura en Biblioteconomía
Madero y Aldama s/n. Tel. 14-04-65
San Luis Potosí, SLP. 78300

MADERA TEQUIDA ALMA ROSA
Universidad de Sonora
Blvd. Luis Encinas y Rosales
Tel. 17-41-80
Hermosillo, Sonora 83000

MALDONADO GONZALEZ EXIQUIO
Universidad de Sonora
Blvd. Luis Encinas y Rosales
Tel. 17-41-80
Hermosillo, Sonora 83000

MACALUSO GINA (JANE)
ASLA/Arizona.

MARTINEZ GARCIA MINERVA VERENA
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora
Av. Durango y Calle 30
Tel. 4-41-24
San Luis Río Colorado, Sonora

MARTINEZ MA. DEL SOCORRO
Biblioteca Pública Central, Hermosillo, Son.

MATEOS FARFAN MOISES
C.I.A.D., A.C.
Carretera a la Victoria Km. 06
Tel. 14-98-45
Hermosillo, Sonora.

MAUL HELEN
748 Grand Avenue
Tel. 287-4823
Nogales, Arizona.

McPHERSON DUARTE ADALBERTO
Instituto Tecnológico de Hermosillo
Av. Tecnológico s/n. Fracc. Sahuaro
Tel. 12-28-75. Hermosillo, Sonora.

MEDRANO HURTADO CRESCENCIO
Casa Hogar La Divina Providencia/Biblioteca
Rayón y Fronteras.
Hermosillo, Sonora 83290

MENDEZ DE ZULOAGA MA. DEL CARMEN
I.M.A.R.C.
Blvd. Navarrete y Monteverde
Tel. 14-07-81 y 14-22-40
Hermosillo, Sonora.

MARRUFO JOAQUIN
I.M.A.R.C.
Blvd. Navarrete y Monteverde
Tel. 14-07-81 y 14-22-40
Hermosillo, Sonora

MENDEZ MEDINA CLARA ANTONIA
Instituto Tecnológico de Hermosillo
Av. Tecnológico s/n
Fracc. Sahuaro
Tel. 16-28-75
Hermosillo, Sonora.

MICHEL FONTES DULCE MARIA
Casa de la Cultura de Hermosillo
Blvd. Vildósola s/n
Col. Villa de Seris
Tel. 17-12-63
Hermosillo, Sonora.

MICHEL SALAZAR CARMEN IRENE
Blvd. Rodríguez #38 Nte.
Col. Constitución
Tel. 14-55-23
Hermosillo, Sonora.

MILAM SHEILA A.
1555 N. Sierra #203
Reno Nevada 89503

MILLER P. EDUARD
ASLA/Arizona

MIRANDA ARMANDO
Biblioteca Pública Central
Guerrero y Gastón Madrid
Tel. 12-34-17
Hermosillo, Sonora

MORALES CARRILLO GUADALUPE
Centro de Investigación y de Educación Superior de Ensenada,Baja California (CICESE) Ave. Espinoza # 843
Tel. 4-54-01 al 05 ext. 231
Ensenada, Baja California 22830

MORALES IBARRA MAURO

MORALES SONIA

MORALES MORENO RUBEN DAVID
Instituto Tecnológico de Hermosillo
Ave. Tecnológico s/n
Fracc. El Sahuaro
Tel. 16-28-75
Hermosillo, Sonora, 83170

MONTAÑO BERMUDEZ BLANCA JULIA
Hermosillo, Sonora 83190

MORENO VILLASEÑOR MARICRUZ
Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco
Camino al Ajusco #24
Col. Héroes de Padierna
Delegación Tlalpan
Tel. 645-3843
México, D.F. 14200

MORENO LOPEZ SANDRA LUZ
Instituto Tecnológico s/n
Fracc. Sahuaro
Tel. 16-28-75
Hermosillo, Sonora, 83000

MOYA GRIJALVA ANA LILLIAN
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora
Col. Villa de Seris
Tel. 50-02-95
Hermosillo, Sonora.

MOYA GRIJALVA CONCEPCION
Universidad de Sonora
Blvd. Rosales y Transversal
Tel. 12-32-71
Hermosillo, sonora.

MUELLER-ALEXANDER JENNY M.
ASLA/Arizona

MUÑOZ GUERRERO GUADALUPE
Colegio de Bachilleres Plantel Obregón 1
Rep. de Guatemala # 154 Norte Col. Centro
Tel. 91(641) 5-27-08
Cd. Obregón, Sonora 85000

MUÑOZ LUGO MA. EUGENIA
Esc. Sec. Tec. #10
Carretera a Yavaros
Tel. 6-09-59
Huatabampo, Sonora.

NARANJO JOSE LUIS

NAVARRETE CHAVEZ JESUS G.
Biblioteca Pública Municipal IV Centenario
Ave. Francisco Sarabia y Fray Diego de la Cadena s/n
Durango, Dgo. 34000

NEUGEBAUER RHONDA L.
ASLA/Arizona

NORVELLE K. ASTRID
ASLA/Arizona

NUÑEZ RUIZ MARIA AGUEDA
Instituto Tecnológico de Hermosillo
Ave. Tecnológico s/n
Fracc. Sahuaro
Tel. 16-28-75
Hermosillo, Sonora.

ORNELAS VIZCARRA ROSA MA.
Colegio de Bachilleres
Hermosillo y Tecoripa #22
Tel. 91(62) 12-88-44
Hermosillo, Sonora

OSLUND JANET L.
ASLA/Arizona

PADILLA FIMBRES RENE
El Colegio de Sonora
Obregón #54 Col. Centro
Tel. 91(62) 12-65-51
Hermosillo, Sonora 83000

PENICHE SURYA
AMBAC
Angel Urraza 817
Col. del Valle
Tel. 575-11-35
03100 Méxic o, D.F.

PERALTA HERRERA MARIA LEONOR
Colegio Regis, A.C.
Javier de León #504 Col. Pitic
Tel. 14-10-50
Hermosillo, Sonora 83000

PEREZ CARDENAS VIRGINIA PATRICIA
C.E.T.Y.S. Ensenada
Km. 1 Carr. Micro-ondas
Tel. 4-42-20
Ensenada, Baja California 22800

PIÑA AGUILAR ALMA DELIA
Lic. en Biblioteconomía UASLP
Madero y Almada Col. Centro
Tel. 4-14-04-62
San Luis Potosí, S.L.P.

PIÑA ORTIZ MA. GUADALUPE
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Antigua Penitenciaría del Estado
Tel. 12-27-14 y 17-25-80
Hermosillo, Sonora.

PROMIS PATRICIA
ASLA/Arzina

RAMIREZ CORDOVA RUBEN
Casa de la Cultura de Hermosillo
Blvd. Vildósola s/n Col. Villa de Seris
Hermosillo, Sonora.

RAMIREZ CRUZ PEDRO
Biblioteca ISSTE/CNCA #39
Cruz Gálvez y Reforma Col. Rosales
Navojoa, Sonora.

RAYAS SOLIS SOFIA YOLANDA
Universidad de Sonora
Blvd. Transversal. Col. Centro
Tel. 17-31-18 Ext. 120 y 206
Hermosillo, Sonora 83000

RASCON PACHECO MIGUEL ANGEL
El Colegio de Sonora
Obregón #54 Col. Centro
Tel. 91(62) 12-65-51
Hermosillo, Sonora.

RAMOS CASTILLO FAUSTO
Instituto Nacional de Linguistica
Ave. Revolución #1279 Col. Alpes
Tel. 651-31-99 o 741-28-07
México, D. F.

RAMIREZ RAMOS MA. DEL ROSARIO
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora
Ave. Durango Durango y Calle 30
Tel. 4-41-24
San Luis Río Colorado, Sonora

RENDON GARCIA LINA
Archivo General de Guadalajara
Paseo Caobas #1568 Col. Tabachines
Tel. 24-40-36 C.P. 45100
Zapopan, Jalisco.

RENDON MIGUEL ANGEL

RAWA R. ATIFA
ASLA/Arizona

RETES LOPEZ MARIA DEL CARMEN
Universidad de Sonora
Manuel León #650
Col. Las Isabeles
Tel. 18-24-85
Hermosillo, Sonora

ROBLES MARQUEZ LIDIA
CESUES
Carretera San Luis-Sonoyta Km. 6.5
San Luis Río Colorado, Sonora 83400

ROBLES REYES JOSE ARMANDO
Centro de Enseñanza Técnica y Superior
Calzada Cetys s/n
Tel. 65-01-11
Mexicali, Baja California

ROBLES PORRAS DORA
Biblioteca Pública Central
Guerrero y Gastón Madrid
Tel. 91(62) 12-34-17
Hermosillo, Sonora

RODRIGUEZ DE SAN MIGUEL C. RICARDO
Casa de la Cultura
Blvd. Vildósola s/n Col. Villa de Seris
Tel. 91(62)17-12-63
Hermosillo, Sonora

SAAVEDRA FERNANDEZ OSCAR
Swets Subscription Service
Heerewey #347 Col. 2161 C.A.
Tel. 2521-35111
Lisse, Holanda

SALIDO ESQUER MARIA DEL ROSARIO
5 de Febrero s/n
Basconcove
Etchojoa, Sonora.

SALAS PLASCENCIA CARLOS
Biblioteca Pública Central
Guerrero y Gastón Madrid
Tel. 91(62)12-34-17
Hermosillo, Sonora.

SALAZAR THERESA

SERRANO GUSTAVO
IMARC/Hermosillo, Sonora

SOTO VAZQUEZ LUZ MARIA
CONALEP/Parque Industrial
Tel. 51-09-36/Hermosillo, Sonora

SAMANIEGO BUSTAMANTE M. CECILIA
Biblioteca Pública Central
Isabel La Católica #631 Col. Las Aves
Tel. 16-81-49
Hermosillo, Sonora 83120

SANCHEZ GUILLERMINA

SANCHEZ MARICEL EDNA

SEAL ROBERT
Texas

SIERRAS MARYCARMEN
UNAM

SWAN KRIS
ASLA/Arizona

TANORI GARCIA DAVID
Centro de Información y
Documentación... SEDUE
Pedro Moreno y Jesús María Avila
Col. Las Palmas
Tel. 13-36-24
Hermosillo, Sonora

TAXCO TANG DONNA
ASLA/Arizona

TELLEZ MOROYOQUI MARIA LUISA
COABACH Dirección Académica
Artículo 123 #423 Col. Ley 57
Tel. 18-15-69
Hermosillo, Sonora 83100

THOWART BOB
ASLA/Arizona

THOMAS SULLIVAN LAURA
ASLA/Arizona

TORRES RIOS MARIA DEL REFUGIO
Instituto Tecnológico Agropecuario
Hacienda Santa Cruz Lote 5 •1
Manzana 19 Fracc. La Hacienda
Tel. 8-26-54
Durango, Durango 34238

TUATIME MORENO ALFONSO
Universidad de Sonora
Blvd. Rosales y Transversal s/n
Tel. 17-31-81 Exts. 120 y 206
Hermosillo, sonora

VALDEZ DUARTE RENE

VALENZUELA GONZALEZ ANA FCA.
Cobach Villa de Seris
Boulevard Vildósola Sur
Tel. 50-01-98
Hermosillo, Sonora.

VALENZUELA GUTIERREZ CARLOS
ISSSTE
Serdán No. 20 Col. Centro
Hermosillo, Sonora

VALLEJO SANCHEZ MARIA MAGDALENA
C.I.A.D. A.C.
Carretera a la Victoria Km. 0.6
Tel. 14-98-45
Hermosillo, Sonora C.P. 83000

VARELA MARIA CELIA

VAZQUEZ ARVIZU GILDARDO
Universidad de Sonora (CIFUS)
Boulevard Transversal y Rosales
A.P. 5-088 tEL. 12-66-49
Hermosillo, Sonora 83190

VELARDE ALVAREZ GUADALUPE LUCIA
Esc. Prim. Margarita Masa de Juárez
Misión de Remedios #3
Col. Colina Blanca (Bachoco)
Tel. 11-05-91
Hermosillo, Sonora 83140

VERDUGO SANCHEZ JOSE ALFREDO
Colegio Nacional de Bibliotecarios
Versalles #118-K Colonia Juárez
Tel. 546-83-74
México, D.F. 06600

VEGA DE MORENO MA. CECILIA
I.M.A.R.C. Blvd. Navarrete y Monteverde
Hermosillo, Sonora.

VIVEROS F. ADRIANA
Licenciatura en Biblioteconomía de la UASLP
Madero y Aldama (altos)
Tel. 14-04-42
San Luis Potosí, S.L.P.

WATTERS ELLEN
ASLA/Arizona

WHITLEY M. KATHERINE
ASLA/Arizona

ZAMORA DEVORA GUADALUPE
Centro de Investigación Científica y de
Educación Superior de Ensenada (CICESE)
Ave. Espinoza •843
Tel. 4-45-01 al 05 Ext. 232
Ensenada, Baja California 2280

ZAZUETA FLORES MAYRA GUADALUPE
Colegio de Bachilleres Plantel Pueblo Yaqui
Leonardo Magaña #1243
Colonia Municipio libre
Tel. (3)6-39-04
Cd. Obregón, Sonora

ZEPEDA MARTINEZ MARIA GUADALUPE
Biblioteca Pública del Edo. de Jalisco
16 de Septiembre #849
Colonia Sector Juárez
Tel. 50-29-43
Guadalajara, Jalisco 44270

INSTITUCIONES

CENTRO DE SERVICIOS
BIBLIOGRAFICOS
Apdo. Postal 22-037, Del. Tlalpan,
Tel. 573-2914, México, D.F.

COLEGIO NACIONAL DE BIBLIOTECAS

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA #6
Blvd. Transversal, cerca de Central
Camionera.
Hermosillo, Sonora.

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA #55

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE
GUADALAJARA

INSTITUTO DE BIBLIOTECAS DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

INSTITUTO NACIONAL DE LINGUISTICA

INSTITUTO TECNOLOGICO DE
ESTUDIOS SUPERIORES
DE MONTERREY
Carretera a Nogales Km. 9.5
Tel. 15-54-15
Hermosillo, Sonora 8314

INSTITUTO VANGUARDIA
Boulevard Navarrete
Tel. 16-10-92
Hermosillo, Sonora 83200

PROSELL

SERVICIOS DOCENTES DE SONORA
Apdo. Postal 771
Tel. 2-30-99
Nogales, Sonora

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

III TRANSBORDER LIBRARY FORUM III FORO BINACIONAL DE BIBLIOTECAS

El Paso, Texas, U.S.A. Febrero/February 26-27,1993

The organizars of the Third Transborder Library Forum (FORO III) cordially invite you to meet them in El Paso, February 26-27, 1993. The overall of the conference is the role of libraries in the general and formal education of the population. Join librarians from throughout the United States and México to learn about new developments in the field and discuss these issues of common concern:

* The impact of yhe free trade agreement on libraries
* Resource sharing and cooperative projects
* Library technology
* The acquisition of library materials from the United States and México
* Additional topics of interest

FORO III * is your opportunity to

* Make new contacts and strengthen existing ties
* Gain a better understanding and appreciation of mutual problems.
* Participate in timely programs and lively discussion groups
* Enjoy relaxing social events

FORO III *program highlights include:

* Exhibits of books, periodicals, computers, etc. from companies in the U.S. and México
* Two major keynote speakers addressing the role of the library in the educational process: Mtra. Estela Morlaes Campos, Directora, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, México City; and Dr. Manuel Pacheco, University of Arizona.
* A speech on the impact of the North American Free Trade Agreement (NAFTA) on libaries by Dr. Danald Michie of the University of Texas at El Paso.
* A talk on the Benson Latin American Collection of the University of Texas at Austin by its director, Laura Gutierrez-Witt.

FORO III *has been organized by librarians from El Paso, Texas, Ciudad Juárez, México and Las Cruces, New México, with the assistance of ther colleagues from the U.S. and México.

FORO III is dedicated to the work and memory of the late
Lic. Carlos Salas Plascencia,
State Librarian of Sonora, who planned and organized FORO II

GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

Sonora